	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 1 de 81

ACTA N° 004-2023

19 DE ENERO DEL 2023


SESIÓN ORDINARIA

ORDEN DEL DÍA

CAPITULO I		ASUNTOS PRELIMINARES.
	ARTÍCULO 1.-	VERIFICACIÓN QUÓRUM DE LA SESIÓN.
	ARTÍCULO 2.-	APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
CAPITULO II		TEMAS PROPIOS DE LA JUNTA DIRECTIVA.
	ARTÍCULO 3.-	REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES 053-2022.
	ARTÍCULO 4.-	OFICIO JD-003-2022 SOBRE TRANSCRIPCIÓN DE ACTAS DE JUNTA DIRECTIVA.
CAPÍTULO III		INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN.
	ARTÍCULO 5.-	ENTREVISTAS A LOS FUNCIONARIOS QUE CONFORMAN LA TERNA PARA NOMBRAMIENTO EN LA GERENCIA GENERAL (NOMBRAMIENTO CORTO A PARTIR DE FEBRERO 2023).
	ARTÍCULO 6.-	DISCUSIÓN, ELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO GERENTE GENERAL (NOMBRAMIENTO CORTO A PARTIR DE FEBRERO 2023).
	ARTÍCULO 7:	OFICIO GG-024-2023 SOBRE CONVENIO ILUMINACIÓN PLAZA DE DEPORTES DE SANTA ROSA.
CAPITULO IV		OTROS ASUNTOS.
	ARTÍCULO 8:	CORRESPONDENCIA. - Oficio N° GG-010-2023 atención oficio Asentamiento Rogelio Coto. - Oficio N° GG-018-2023 atención oficio N° AL-FPFA-36-OFI-0184-2022.
	ARTÍCULO 9.-	ASUNTOS VARIOS.

.....

FIRMA DEL ACTA.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
	Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

ACTA 004-2023

Sesión ordinaria celebrada por la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago.

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM: Al ser las veinte horas del día jueves diecinueve de enero del año dos mil veintitrés, están presentes a través de la plataforma virtual webex, los directores, Lizandro Brenes Castillo, quien preside, Alexander Mejías Zamora, Vicepresidente, Anelena Sabater Castro, Secretaria, Rita Arce Láscarez, Rosario Espinoza Carazo, y Ana Lía Solano Pacheco. **INICIO DE LA SESIÓN:** Se cuenta con el quórum reglamentario para la celebración de la sesión. **INGRESO DE LOS DEMÁS SEÑORES DIRECTORES:** Al ser las veinte horas y cinco minutos ingresó el director Salvador Padilla Villanueva.....

Además, participan los señores: Francisco Calvo Solano, Gerente General, Juan Antonio Solano Ramírez, Asesor Jurídico, Celina Madrigal Lizano, Auditora Interna, Georgina Castillo Vega, Profesional de Junta Directiva.....

CAPITULO I	ASUNTOS PRELIMINARES.
-------------------	------------------------------


ARTÍCULO 1.- VERIFICACIÓN QUÓRUM.

Se da inicio a la sesión con el quórum respectivo.....

ARTÍCULO 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Presenta don Lizandro Brenes la propuesta del Orden del Día, para lo cual procede a dar lectura, según el siguiente detalle:.....

CAPITULO I	ASUNTOS PRELIMINARES.
ARTÍCULO 1.-	VERIFICACIÓN QUÓRUM DE LA SESIÓN.
ARTÍCULO 2.-	APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
CAPITULO II	TEMAS PROPIOS DE LA JUNTA DIRECTIVA.
ARTÍCULO 3.-	REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES 053-2022.

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 3 de 81

	ARTÍCULO 4.-	OFICIO JD-003-2022 SOBRE TRANSCRIPCIÓN DE ACTAS DE JUNTA DIRECTIVA.
CAPÍTULO III		INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN.
	ARTÍCULO 5.-	ENTREVISTAS A LOS FUNCIONARIOS QUE CONFORMAN LA TERNA PARA NOMBRAMIENTO EN LA GERENCIA GENERAL (NOMBRAMIENTO CORTO A PARTIR DE FEBRERO 2023).
	ARTÍCULO 6.-	DISCUSIÓN, ELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO GERENTE GENERAL (NOMBRAMIENTO CORTO A PARTIR DE FEBRERO 2023).
	ARTÍCULO 7.-	OFICIO GG-024-2023 SOBRE CONVENIO ILUMINACIÓN PLAZA DE DEPORTES DE SANTA ROSA.
CAPITULO IV		OTROS ASUNTOS.
	ARTÍCULO 8.-	CORRESPONDENCIA. - Oficio N° GG-010-2023 atención oficina Asentamiento Rogelio Coto. - Oficio N° GG-018-2023 atención oficina N° AL-FPFA-36-OFI-0184-2022.
	ARTÍCULO 9.-	ASUNTOS VARIOS.

Somete la Presidencia a discusión el Orden del Día.....

Indica don Lizandro Brenes: muy bien, entonces en votación.....

Somete la Presidencia a aprobación el Orden del Día.....

Vota doña Rita Arce: a favor.....

Vota don Lizandro Brenes: a favor.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor


Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor.....

.....

.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
	Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa, con seis votos presentes.....

2.a.- Aprobar el Orden del Día presentado por la Presidencia de la Junta Directiva para la sesión N° 004-2023.....

CAPITULO II	TEMAS PROPIOS DE LA JUNTA DIRECTIVA
--------------------	--

ARTÍCULO 3.- REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES 053-2022.

Somete la Presidencia a discusión el acta N° 053-2022.....

Indica don Lizandro Brenes: muy bien, suficientemente discutido estamos en votación.....

Interviene doña Georgina Castillo para indicar: perdón don Lizandro (Brenes), disculpe es que no me dio tiempo de levantar la manita, la Auditoría el día de hoy nos hizo unas observaciones de forma del acta 053, las cuales se revisó y si les indicó que se aplicaron de conformidad.....

Expresa don Lizandro Brenes: muy bien, ¿ya las aplicaste doña Georgina (Castillo)?.....

Responde doña Georgina Castillo: sí, señor.....


Expresa don Lizandro Brenes: ok, muy bien muchas gracias.....

Interrumpe doña Rita Arce para indicar: tal vez nos indican, así como muy rápido cuales fueron los cambios, para que quede en el acta.....

Indica doña Georgina Castillo: sí señora, gracias; más que nada era en el nombre del artículo 3 en la que se presentaron las actas 29, 30 y 31, y se modificó el nombre del punto en el Orden del Día para que quedara como entrega la 31 a memoria, y se aprobara la 29 y la 30; y en una votación que decía “7 voto” se agregó el plural, que constara “7 votos”.....

Expresa don Lizandro Brenes: gracias; quisiera saludar antes de continuar en la votación del acta 53 a don Salvador (Padilla) que ya lo veo presente y conectado, buenas noches don Salvador (Padilla), para que conste su ingreso también.....

Resalta don Salvador Padilla: buenas noches, un placer saludarles a todas y a todos.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;">PGGO.PR7.FM2</p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 5 de 81

Pregunta don Lizandro Brenes: ¿cómo siguió don Salvador (Padilla)? porque recuerdo que usted me comentó que estaba enfermo.....

Externa don Salvador Padilla: sí, aquí vamos todavía con algunos síntomas, pero ya no tan graves, un poquito de náuseas nada más.....

Externa don Lizandro Brenes: bueno, ojalá que se mejore.....

Responde don Salvador Padilla: sí gracias, muy amable.....

Expresa don Lizandro Brenes: muy bien don Salvador (Padilla) para que se oriente, vamos a someter a votación el acta 053-2022, le pregunto a doña Rita ¿su voto por el acta?.....

Responde doña Rita Arce: don Lizandro (Brenes), levanté la mano porque hay una corrección que hacerle también es de forma, es que en el apellido de Deiber (Arrieta), dice Deiber “Arrita” creo que dice, y es “Arrieta”, si mal no lo tengo claro, eso es.....

Expresa don Lizandro Brenes: seguramente estaban pensando mucho en usted doña Rita (Arce).....

Responde doña Rita Arce: definitivamente, eso fue lo que pensé inolvidable la muchacha, es en la página 41, primer renglón.....

Somete don Lizandro Brenes a votación la aprobación del acta N° 053-2022.....

Expresa don Lizandro Brenes: perfecto, muchas gracias doña Rita (Arce) por la corrección; muy bien, con esa corrección de forma, ahora si la votación y le pregunto de una vez ¿su voto, doña Rita (Arce)?.....

Vota doña Rita Arce: a favor.....

Vota don Lizandro Brenes: a favor.....


Vota doña Rosario Espinoza: a favor

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota don Salvador Padilla: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 6 de 81

SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con siete votos presentes.....

3.a. Aprobar el acta de la sesión N° 053-2023.....

ARTÍCULO 4.- OFICIO JD-003-2023 SOBRE TRANSCRIPCIÓN DE ACTAS DE JUNTA DIRECTIVA.

Se conoce el siguiente documento: 1. oficio N° JD-003-2023, suscrito por la MSc. Anelena Sabater Castro, Secretaria Junta Directiva y Licda. Georgina Castillo Vega, Profesional Junta Directiva.....

Expresa don Lizandro Brenes que: a continuación el JD-003-2023 que es un oficio que remite el equipo asistencial de Junta Directiva, ¿yo no sé si lo va a presentar doña Georgina (Castillo), o doña Anelena Sabater?.....


Responde doña Anelena Sabater: lo voy a presentar yo, don Lizandro (Brenes).....

Indica don Lizandro Brenes: adelante, por favor.....

Resalta doña Anelena Sabater: gracias, ahí estoy compartiendo el oficio justamente me indican si lo pueden ver, ¿se ve?.....

Responde don Alexander Mejías: sí.....


Comenta doña Anelena Sabater: ok perfecto, si el oficio es el JD 003-2023 voy a leer, los puntos más importantes porque considero que ustedes lo tuvieron previamente; básicamente esto se deriva de como ustedes saben la modificación en la Ley N° 10.053, que entró a regir a finales del año pasado, derivado de estos cambios en la ley y de que ahora las transcripciones tienen que ser literales en las actas, es que se hizo este oficio; vamos a ver, a partir de la sesión 054, es que la transcripción tiene que ser literal, obviamente cuando se está transcribiendo a manera literal el acta, hay ciertas observaciones que es importante que se consideren y precisamente por eso es el oficio; me voy a ir tal vez a la página 2, “se determinó con respecto a la grabación que algunos de los participantes realizaron intervenciones sin embargo esta no consta en la grabación por diferentes factores, como en el caso de que no se encendió el micrófono”; justamente por eso en la sesión anterior yo les hacía mucho énfasis en que por favor cuando las personas intervienen, que enciendan o se aseguren de que encienden el micrófono; “se

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;">PGGO.PR7.FM2</p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 7 de 81

determinó que algunos de los participantes si bien encendieron los micrófonos, no se comprendió alguna o algunas de las palabras indicadas en su intervención según grabación”; igual, esto es un tema de talvez que la persona habló muy rápido o no vocalizó bien determinada palabra y no se comprende la grabación; también está el hecho de que “no indican el nombre completo al referirse a otro participante o bien que al momento de externar una idea, no queda clara en su transcripción o para brindar un mejor detalle de la misma”; como es usual nos solemos referir como por ejemplo “don Lizandro” pero no le indico el “Brenes”, entonces derivado de estas observaciones básicamente la propuesta, o se propone, que tomemos un acuerdo para que todos estemos claros en cómo se va a tratar la transcripción literal de las actas, serían estos puntos:

- Tomar nota del oficio N°- JD-003-2023, suscrito por la Licda. Georgina Castillo Vega, Profesional Junta Directiva.....
 - Aprobar la siguiente propuesta de aspectos para la transcripción de actas de la Junta Directiva de JASEC.....
1. Es responsabilidad de cada participante de las sesiones, encender y apagar su micrófono en cada una de sus intervenciones.....
 2. Agregar entre paréntesis cualquier dato adicional que no conste en la grabación.....
 3. Cuando no se cuente con alguna intervención en la grabación de una sesión, se hará la salvedad de que el participante de la sesión, realizó alguna manifestación, pero se indicará que la misma no consta en la grabación.....
 4. Cuando no se comprenda alguna o algunas palabras (contra grabación) de una intervención, se detallará con tres puntos.....

Resalta doña Anelena Sabater que: esto no es una ocurrencia nuestra, se revisaron varias actas de otras Juntas Directivas y este es el proceder que muchas de ellas tienen, y me parece que solamente son esos 4 puntos, entonces los voy a dejar aquí porque básicamente esta sería como la propuesta de

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;">PGGO.PR7.FM2</p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 8 de 81

acuerdo, básicamente lo que me gustaría es que todos tengamos las reglas claras de cómo va a ser la transcripción, y que podamos aprobar las actas que a partir de la 054 van a ser literales; eso sería de mi parte.....

Indica don Lizandro Brenes que: muchas gracias doña Anelena (Sabater), hasta un minuto con 25 quienes quieran hacer uso de la palabra; adelante doña Rosario (Espinoza).....

Consulta doña Rosario Espinoza: gracias don Lizandro (Brenes), nada más una consulta doña Anelena (Sabater), cuando dice agregar entre paréntesis cualquier dato adicional, ¿eso se refiere a ustedes en el momento de la transcripción?.....

Aclara doña Anelena Sabater: eso nos referimos por ejemplo a los apellidos cuando usted me dice “Anelena”, no consta que es “Sabater Castro” verdad, para dejar específica cual es la persona, no sé doña Georgina (Castillo) ¿si hay algo más que se me está escapando en este punto? o solamente estamos refiriendo de apellidos.....


Resalta doña Georgina Castillo: gracias, sí digamos que lo que hemos detectado principalmente es el tema de los apellidos, sin embargo, también hay una información que, por ejemplo, voy a ver de las revisiones de otras actas, como indicó doña Anelena (Sabater) que se hizo la revisión, por ejemplo, que se diga el MOPT, entonces entre paréntesis se pone Ministerio de Obras Públicas y Transportes, como para aclarar cualquier intervención o una palabra que pueda generar a nivel de lector alguna duda, entendiéndose que lo que está entre paréntesis no consta literal de la grabación.....

Expresa doña Anelena Sabater: gracias doña Georgina (Castillo).....

Resalta doña Rosario Espinoza: entonces, perdón, lo ideal sería que cada vez que nos refiramos algún compañero digamos el apellido.....

Aclara doña Anelena Sabater que: digamos para que quede explícito en el acta, sí, pero evidentemente a veces es complicado.....

Indica doña Rosario Espinoza: gracias.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 9 de 81

Comenta don Lizandro Brenes: sí, yo también considero que es medio complicado a veces, pero bueno, don Salvador (Padilla) levantó la mano.....

Expresa don Salvador Padilla: sí, entonces por ejemplo, me refiero a la directora Anelena, ¿es necesario decir el apellido en este caso también, o sea eso será señalado si no es necesario? creo que eso, no sé me parece fácil de identificar cuando ya se refiere a un Director en específico con su cargo y nombre verdad, no sé, igual con otros Directores no necesariamente de la Junta o con otros funcionarios de JASEC, porque como lo dicen, a veces es complicado por los apellidos no de la Junta, sino de todos los funcionarios verdad, ¿cómo sería en ese caso?.....


Aclara doña Anelena Sabater: sí digamos, vamos a ver, por un tema como de, no sé, tal vez como de sentido común, en la sesión es muy difícil que uno esté diciendo todos los apellidos de la persona a la que hace referencia verdad, pero en el acta nosotros sí lo vamos a poner entre paréntesis, entonces básicamente esa es la idea, que ustedes sepan que, si bien ustedes no los dijeron se va a poner entre paréntesis los apellidos de la persona para que quede claramente a quién se está haciendo alusión; adelante doña Georgina (Castillo) tal vez, para complementarlo.....

Indica don Salvador Padilla: ok, bueno.....

Expresa doña Georgina Castillo que: si gusta don Salvador (Padilla) como para tal vez.....

Responde don Salvador Padilla que: no, si puedes ampliar por favor, adelante.....

Aclara doña Georgina Castillo; sí, gracias; siguiendo la línea de lo que ha expuesto doña Anelena (Sabater), efectivamente en una sesión es un poco complicado, no obstante, como labor para un tema de agregado al momento de la transcripción de las actas, nosotros estaríamos poniendo esa información entre paréntesis, información cómo les decía, los apellidos o nombres completos inclusive de una de una institución, etcétera; la idea principal de este oficio es que ustedes tengan como una idea de qué es lo que hemos venido trabajando, que se han venido revisando en otras instituciones, de cuál es la labor que realizan en este tema, pero que digamos, que a partir de la 054 es una nueva experiencia para

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;">PGGO.PR7.FM2</p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 10 de 81

todos, ustedes ya van ir viendo estos detalles y podemos irlos, bajo esta línea, irlos analizando en cada uno de los casos, por decirlo de alguna manera.....

Comenta don Salvador Padilla que: sí comprendo, porque como sugerencia podría hacerse que, cuando al momento de transcribir y exista duda de si algún Director se refirió, y hay duda de a quién pudo haber sido, pues siempre existe la posibilidad de hacerle la consulta: “Mire es que estamos revisando aquí y no sabemos a quién se refirió usted o a que institución, si nos pudiera aclarar...” digo eso puede tal vez también ayudar a facilitarlo verdad, a manera de sugerencia.....

Expresa doña Anelena Sabater: si, gracias; igual en este caso no tenemos problemas con los nombres porque no hay personas con el mismo nombre, que podrían dificultar a quién se está refiriendo, pero, si eventualmente es necesario hacer aclaración con el apellido, los insto a hacerlo cuando se esté manifestando el comentario verdad.....


Responde don Salvador Padilla: Muchas gracias.....

Responde doña Anelena Sabater: Gracias.....

Externa don Lizandro Brenes: muy bien, no veo más manos levantadas, esto me parece que es importante que, en uso de la palabra como Director que también se les aclare a todas las personas que recurrentemente participan en las sesiones de Junta, o cuando alguien se va a invitar a Junta por primera vez para que lo tengan claro, y así no tener inconvenientes a la hora de la transcripción del acta. La propuesta de acuerdo es la que tienen pantalla; don Salvador (Padilla) adelante.....

Indica don Salvador Padilla: rápidamente nada más, y creo que es una buena práctica, que lo he visto en la transcripción de otras actas, cuando se invita alguien externo de la institución en dado caso que tuviéramos que hacerlo, siempre es bueno que señale su nombre completo y número de cédula verdad, esa es una buena práctica que yo he visto en otras instituciones y que también podría implementarse para que quede bien reseñado, antes de iniciar.....

.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;">PGGO.PR7.FM2</p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 11 de 81

Comenta don Lizandro Brenes: muy bien, aunque no sé si la compañera Anelena (Sabater) tiene alguna objeción o doña Georgina (Castillo), pero yo no veo ningún inconveniente con eso.....

Resalta doña Anelena Sabater que: no; es la práctica usual en la Asamblea (Legislativa), estoy completamente de acuerdo.....

Indica don Lizandro Brenes: Ok; don Alexander (Mejías).....

Consulta don Alexander Mejías: yo tenía una preguntita nada más con el número 3, tal vez como que me la explicaran bien, dice: “cuándo no se cuente con alguna intervención en la grabación de una sesión se hará la salvedad de que el participante en la sesión realizó alguna manifestación, pero se indicará que la misma no consta en la grabación”, ¿eso es que quedó el micrófono apagado, o algo así?.....

Responde doña Anelena Sabater: sí, de hecho, voy a poner un caso muy puntual, porque me acuerdo perfectamente en una reunión, una sesión presencial que tuvimos, yo le hice una pregunta muy rápida a doña Celina (Madrigal), y doña Celina (Madrigal) no encendió el micrófono, o sea, recuerdo la respuesta de ella, pero no quedó en la grabación, fue algo muy rápido, pero no se encendió el micrófono, entonces no puede constar evidentemente en el acta.....

Externa don Alexander Mejías: entonces en ese caso nada más; o sea queda el espacio vacío, como que no opino nada, digamos que no.....


Responde doña Anelena Sabater: bueno, como está la grabación y el video, lo que se indica en el acta es que, o sea la persona intervino, o iba a intervenir, pero no encendió el micrófono, entonces no consta en grabación.....

Responde el señor Alexander Mejías: ok.....

Interviene don Lizandro Brenes que: o sea se pone en el acta, la persona participó, pero no encendió el micrófono, no se escucha en la grabación.....

Expresa don Alexander Mejías: ok, perfecto. Muchas gracias.....

.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
	Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

Somete don Lizandro Brenes a votación la aprobación de la propuesta de acuerdo sobre los aspectos para la transcripción de las actas:.....

Vota doña Rita Arce: a favor.....

Vota don Lizandro Brenes: a favor.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor

Vota don Alexander Mejías: a favor

Vota don Salvador Padilla: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor.....

Somete don Lizandro Brenes a votación la firmeza del acuerdo:.....

Vota doña Rita Arce: a favor.....

Vota don Lizandro Brenes: a favor.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor

Vota don Alexander Mejías: a favor

Vota don Salvador Padilla: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....


Vota doña Ana Lía Solano: a favor.....

Resalta don Lizandro Brenes: queda aprobado de manera unánime y con 7 votos, y también en firme con 7 votos.....

SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa y en firme con siete votos presentes.....

4.a. Tomar nota de la siguiente documentación: Oficio N°- JD-003-2023, suscrito por la MSc. Anelena Sabater Castro, Secretaria Junta Directiva y la Licda. Georgina Castillo Vega, Profesional Junta Directiva.....

.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
	Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00


4.b. Aprobar la siguiente propuesta de aspectos para la transcripción de actas de la Junta Directiva de JASEC:.....

- 1. Es responsabilidad de cada participante de las sesiones, encender y apagar su micrófono en cada una de sus intervenciones.....**
- 2. Agregar entre paréntesis cualquier dato adicional que no conste en la grabación.....**
- 3. Cuando no se cuente con alguna intervención en la grabación de una sesión, se hará la salvedad de que el participante de la sesión, realizó alguna manifestación, pero se indicará que la misma no consta en la grabación.....**
- 4. Cuando no se comprenda alguna o algunas palabras (contra grabación) de una intervención, se detallará con tres puntos.....**

CAPITULO III	INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN.
---------------------	---------------------------------------


ARTÍCULO 5.- ENTREVISTAS A LOS FUNCIONARIOS QUE CONFORMAN LA TERNA PARA NOMBRAMIENTO EN LA GERENCIA GENERAL (NOMBRAMIENTO CORTO A PARTIR DE FEBRERO 2023).

Indica don Lizandro Brenes que: para tratar de explicarles la dinámica, nosotros pusimos 10 minutos de explicación y para utilización de tiempo de lectura de las preguntas, también para que se les pueda explicar la dinámica a ustedes y también a las personas participantes de las entrevistas. En primera instancia, bueno doña Georgina (Castillo) yo no sé si podes compartir el resultado de las preguntas seleccionadas, nosotros habíamos acordado que las 4 más puntuadas sean las que se le hagan a todos, doña Georgina (Castillo) conversó conmigo y sugiere que el orden de los entrevistados sea al azar, o por orden alfabético cómo se hace en la Junta Directiva, eso para su valoración verdad, puede ser para mí cualquiera, yo les pediría si existe algún voluntario o voluntaria, miembro de la Junta Directiva que quiera hacerles las preguntas, puede ser por ejemplo, don Alexander (Mejías) al primero, doña Rita (Arce) al segundo, al tercero o al que quiera, verdad para rotarnos y que no todo lo hagamos nosotros,

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;">PGGO.PR7.FM2</p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 14 de 81

cada persona para contestar las 4 preguntas, va a tener hasta 20 minutos, entonces lo que se sugiere es que al inicio se lean las 4 preguntas, se dejen en pantalla, y que la persona pueda referirse en 20 minutos a esas preguntas, para todos el mismo tiempo; después de eso, vamos a tener un espacio de discusión, obviamente sin los participantes, y en este espacio de discusión vamos a decir las impresiones que tengamos cualquiera, y la idea sería nombrar en una primera fase, el acuerdo se va a segregar porque hay una propuesta de acuerdo, en una primera fase el acuerdo sería nombrar a, entonces ahí nosotros podemos tener “a,b,c” o “1,2,3” o decir el nombre de la persona para que quede seleccionada en el puesto de la Gerencia General por un período corto, al inicio, la persona que le haga las preguntas a la persona entrevistada, la idea es que le diga: “le voy a hacer 4 preguntas, se van a quedar en pantalla y usted tiene hasta 20 minutos para que se refiera” ¿está claro?; muy bien entonces, como están asintiendo de manera, por video, le pido a doña Georgina (Castillo) que muestre las preguntas; y ya casi le doy la palabra doña Rita (Arce).....

Continúa don Lizandro Brenes indicando que: vean hay un pequeño problema, y es que tenemos que seleccionar 4 pero en el segundo lugar, tenemos 4 preguntas empatadas con 1.1 en promedio, entonces de fijo tenemos que hacer las preguntas que tienen 1.3 que es la nota más alta en promedio verdad, y luego hay que seleccionar de entre las 4 restantes 2, a ver, hay un par de preguntas que se parecen mucho, que es la 8 y la 22, doña Georgina (Castillo) si puedes poner la votación de esa, la diferencia entre la 8 y la 22, por la 8 votaron a doña Anelena (Sabater), doña Ana Lía (Solano) y don Alexander (Mejías), y por la 22, don Lizandro (Brenes), doña Ana Lía (Solano) y don Alexander (Mejías), entonces como ambas son muy parecidas, la 8 dice: “comente algunas medidas que podría implementar en el corto plazo para fortalecer a la institución en el ámbito financiero, operativo y servicio al cliente”, y la 22 es “de acuerdo con su experiencia, cuáles son las tres prioridades de la empresa y cómo las abordaría”, y como la diferencia en la votación es don Alexander (Mejías) o yo; yo prefiero quitarle la votación a la 22 para que quede la 8 que es la que votó don Alexander (Mejías) y así simplemente la 22 se descarta.

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;">PGGO.PR7.FM2</p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 15 de 81

¿le parece don Alexander (Mejías)?, es que igual son muy parecidas, o sea es prácticamente la misma idea.....

Responde don Alexander Mejías: sí, está bien de acuerdo.....

Aclara don Lizandro Brenes: sí, es que yo creo que igual el enfoque de la respuesta puede ser el mismo, entonces yo nada más le quito el voto a la 22, entonces ya gana la 8.....


Interrumpe don Alexander Mejías: para ver un momentito, sí son muy parecidas; sí está bien perfecto....

Indica don Lizandro Brenes: entonces estaríamos quitando la 22; luego entre las restantes que tienen 1.1 que es la 25 y la 35, deberíamos aquí decidir cuál dejamos y cuál quitamos, o dejarlo con 5 preguntas, pero eso sí, no podemos cambiar el tiempo de 20 minutos que ya estaba establecido, para que la vayan leyendo; mientras tanto le doy la palabra a doña Rita (Arce).....

Comenta doña Rita Arce: la pregunta mía es que no me llegó la rúbrica para calificar las entrevistas que tiene Talento Humano; Talento Humano tiene una rúbrica para calificar entrevistas, entonces, yo lo mencioné no sé si fue ayer o un día de estos, y eso es importante para poder nosotros ir calificando las entrevistas, solamente don Lizandro (Brenes). Gracias.....

Aclara don Lizandro Brenes: gracias, de hecho, hacer entrevistas no estaba dentro del acuerdo inicial para el nombramiento corto de la Gerencia, entonces en este caso, nosotros nunca le esclarecimos a las personas, qué les íbamos a calificar entrevistas, entonces aquí es ya con la apreciación como insumo, apreciación de que cada Director tenga, y si usted tiene a bien, alguna rúbrica o para su análisis interno, cualquier otro método de calificación para las personas que sean entrevistadas, evidentemente la puede revisar, pero para este caso, según el acuerdo, no hay una rúbrica que aplique para calificar las entrevistas, la habrá posiblemente, si así nosotros lo metemos en el reglamento para el nombramiento definitivo de la Gerencia; doña Ana Lía (Solano), adelante.....

Expresa doña Ana Lía Solano que: bueno en relación a lo que dice doña Rita (Arce), es que sí recuerdo bien que ella habló eso, pero se le había indicado que como en el acuerdo no decía que se iba a hacer

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;">PGGO.PR7.FM2</p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 16 de 81

una tabulación, entonces don Juan Antonio (Solano) indicó que alguien podría entonces apelar el concurso, verdad o el nombramiento, eso por ese lado yo creo que ese día quedó claro de que no lo íbamos a utilizar, sí se va a utilizar, según entendí, en el concurso ya público, verdad que ahí si se comprometió Talento Humano para darlo; Ahora, en la 8 y la 22, perdónenme, pero quiero, es que, hay que verlo; Yo no sé cuál, perdonen ¿eliminaron la 22, o la 8?.....


Responde don Lizandro Brenes que: la propuesta es que yo le quite la votación a la 22, para que quede la 8.....

Indica doña Ana Lía Solano que: ok, estamos de acuerdo, pero entonces en la 22, el enfoque son 3 prioridades verdad, entonces yo ahí a la persona que se está entrevistando, ya le estoy cuantificando que determine cuáles son las 3 prioridades, en la 8 es abierto, puedo dar 1, puedo dar 10, puedo dar 2 verdad, entonces, podría ser que con la respuesta de la 8, no quedemos tan satisfechos como con la respuesta de la 22, es únicamente una apreciación para que se analizara eso, pero si ya tienen a bien dejar la 8 está bien, gracias, eso quería decirlo.....

Comenta don Lizandro Brenes que: sí, yo lo que opino es que igual, eso demostrará la capacidad de síntesis y la integralidad de las personas que respondan, digamos yo por ejemplo yo fui él que planteé, ya casi le doy la palabra doña Rita (Arce); yo fui el que planteé la 22, y por eso puse tres, para que fuera muy puntual la persona y para acostumbrarlos a la capacidad de síntesis, pero me parece que las dos tienen el mismo espíritu, yo simplemente, para no enredarnos acá en una discusión muy extensa, cuando a fin de cuentas el fin de la pregunta es la misma, yo simplemente le quito la votación a la 22 verdad, pero si ustedes proponen que no, entonces podemos hacer una propuesta y mocionar al respecto y votarla, verdad para que lo considere doña Ana Lía (Solano), pero mi intención es agilizar ya que las preguntas se parecen mucho; doña Rita (Arce).....

.....

.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;">PGGO.PR7.FM2</p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 17 de 81

Comenta doña Rita Arce: don Lizandro (Brenes) nada más, como siempre digo por temas de transparencia y para que nos cuidemos la espalda, pidámosle la opinión de eso a la señora Auditora, lo de la rúbrica para las entrevistas, la opinión de ella, gracias.....

Consulta don Lizandro Brenes: doña Celina (Madrigal) ¿si se quiere referir?.....


Aporta doña Rita Arce que: la pregunta está en el chat, por si la quieren ver.....

Expresa don Lizandro Brenes que: doña Celina (Madrigal) no levantó la mano; doña Ana Lía (Solano) sí; ah ya la levantó doña Celina (Madrigal), adelante, perdón doña Celina (Madrigal), ¿se quiere referir?; no tiene audio parece; doña Ana Lía (Solano) adelante mientras doña Celina (Madrigal) tal vez arregla el tema del audio; doña Ana Lía (Solano) tampoco la escuchamos a usted, ¿o seré yo?

Comenta doña Ana Lía Solano: perdón, es que lo que quiero reiterar es que la sesión pasada que estaba don Juan Antonio (Solano) lo discutimos, y don Juan Antonio (Solano) indicó que no podía darse la solicitud de doña Rita (Arce) porque como no fue explicado a los postulantes, después podían anular la elección, entonces, ya hay un pronunciamiento legal que hubo ese día de don Juan Antonio (Solano), me parece que, o sea no sé si es que debe de haber aparte el Abogado y la Auditora, pero ya hubo un pronunciamiento en la reunión anterior, de don Juan (Antonio Solano).....

Expresa don Lizandro Brenes: muy bien, a ver, los 10 minutos eran sobre todo para ponernos de acuerdo con respecto a la dinámica, ya vamos a tener un espacio de discusión, a mí también me parece que hubo claridad en el acuerdo, pero bueno, si doña Celina (Madrigal) quiere referirse en este espacio no había espacio como para una discusión tan profunda, me parece que doña Celina (Madrigal) se puede referir y aquí cerramos el tema; no, doña Celina (Madrigal) no la escuchamos, ¿quiere que la llame, por si tiene problemas para agilizar, por WhatsApp y la pongo en altavoz?; y doña Georgina (Castillo) por favor de una vez le vas diciendo a don Arnold (Mora) para que ingrese, más bien debió haber ingresado hace rato; nos escucha doña Celina (Madrigal).....

.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 18 de 81

En este punto doña Celina Madrigal intenta hacer uso de la palabra, pero tiene problemas con su audio, por lo que don Lizandro Brenes realiza llamada por WhatsApp y activa el altavoz para que la señora Madrigal Lizano emita su comentario.....

Responde doña Celina Madrigal que: sí, voy a apagar el audio un momentito, listo ya bajé el micrófono, ¿si me escuchan bien?.....

Contesta don Lizandro Brenes que: Sí.....


Expresa doña Celina Madrigal: con respecto a la consulta, sí efectivamente el tipo de convocatoria que ustedes hicieron, según la posición que tiene Talento Humano, corresponde, no es un concurso interno, no es un concurso externo, entonces hay aspectos que ustedes han tomado, decisiones como la entrevista, pero no está considerada como un elemento de evaluación, porque sencillamente ustedes lo que hicieron fue la captura de postulantes para el puesto de Gerencia, entonces si estuviéramos ante un concurso externo o interno sí, digamos las condiciones bajo los parámetros con los cuales se va a medir a los postulantes, si tienen que estar claramente establecidos en un reglamento, pero en este caso ustedes han establecido hacer una entrevista para una mejor decisión y seleccionar a esta persona idónea. Gracias.....

Responde don Lizandro Brenes: gracias a usted doña Celina (Madrigal), ahí cualquier cosita puede ir revisando su audio por aquello de que se le requiera más adelante, o sino entrar y salir un momento tal vez eso a veces ayuda, a mí me ayuda a veces cuándo cisco se vuelve loco. Gracias doña Celina (Madrigal).....

Responde doña Celina Madrigal: a ustedes.....

Comenta el señor Lizandro Brenes: lo que me parece es que doña Celina (Madrigal) ratifica la posición nuestra; muy bien, buenas noches don Arnold (Mora), estamos nada más aquí con lo de las preguntas y definiendo la dinámica, gracias por estar acá.....

Saluda don Arnold Mora: buenas noches, un saludo para todos.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;">PGGO.PR7.FM2</p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 19 de 81

Expresa don Lizandro Brenes: gracias don Arnold (Mora), buenas noches; nada más queda decidir entre la pregunta 25 y la 35, entonces yo creo que podemos hacer una votación rápidamente, para que cada uno diga la 25 o la 35, y así desempataremos el asunto, y quedamos con 4 preguntas, sí les parece.....

Somete don Lizandro a votación para la elección de la pregunta 25 o 35.....

Vota doña Rita Arce: por la 35

Vota don Lizandro Brenes: por la 25

Vota doña Rosario Espinoza: por la 35

Vota don Alexander Mejías: por la 25

Vota don Salvador Padilla: por la 35

Vota doña Anelena Sabater Castro: por la 25

Vota doña Ana Lía Solano: por la 25

Externa don Lizandro Brenes: queda seleccionada la pregunta N° 25 con 4 votos; la otra pregunta que les iba a hacer es ¿quién quiere preguntar?, yo me abstengo de preguntar, “deporsi” siempre hablo más, ¿voluntarios?.....

Indica don Alexander Mejías: yo puedo preguntar una, y que pongan las preguntas nada más que quedaron porfa, bueno ahí cuando lo tengan.....


Interviene don Lizandro Brenes para indicar: sí, doña Georgina (Castillo) si podés compartir las que quedaron ya definitivamente, esas 4, la idea es hacerlas todas al inicio y luego que ellos dividan el tiempo como quieran para que se refieran a las 4.....

Consulta don Alexander Mejías que: entonces ¿primero se leen las 4 y luego ellos contestan?.....

Responde don Lizandro Brenes que: sí, esa es como la propuesta, ¿algún otro voluntario? ¿doña Rosario (Espinoza)?.....

Comenta doña Rosario Espinoza: sí, yo puedo después de don Alexander (Mejías).....

.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;">PGGO.PR7.FM2</p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 20 de 81

Responde don Lizandro Brenes que: perfecto, muy bien, falta una persona, ¿quién más?, no importa sino entonces lo hago yo para ya definir quiénes, entonces tenemos don Alexander (Mejías) a la primera persona, doña Rosario (Espinoza) la segunda, y yo (Lizandro Brenes) a la última persona.....

Interviene doña Ana Lía Solano para indicar: don Lizandro (Brenes) disculpe, si usted quiere para que usted esté más desocupado me las da a mí, es que yo trataba de darle más oportunidad a las otras personas, pero para que usted esté más en lo que es su coordinación, si gusta me las dan a mí.....

Responde don Lizandro Brenes: igual ahí es escuchar a las personas, pero está bien doña Ana Lía (Solano) hágalas usted, me parece muy bien; entonces don Alexander (Mejías) a la primera persona, doña Rosario (Espinoza) la segunda y doña Ana Lía (Solano) la tercera, doña Georgina (Castillo) ¿cuál sería el orden entonces?.....

Responde doña Georgina Castillo que: sería recomendable que ustedes tomaran una votación, de cuál sería el método, puede ser al azar, o manejar tanto como se maneja con ustedes a nivel de orden alfabético por el apellido.....

Comenta don Lizandro Brenes: gracias doña Georgina (Castillo), entonces sí votemos rápidamente por cual método, si al azar o por apellido.....

El señor Lizandro Brenes somete a votación el método para elegir el orden de las personas a entrevistar.

Vota doña Rita Arce: Al azar.....

Vota don Lizandro Brenes: Orden alfabético.....

Vota doña Rosario Espinoza: Orden alfabético.....


Vota don Alexander Mejías: Orden alfabético.....

Vota don Salvador Padilla: Orden alfabético

Vota doña Anelena Sabater: Orden alfabético.....

Vota doña Ana Lía Solano: Orden alfabético

.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 21 de 81

Indica don Lizandro Brenes: queda seleccionado con 6 votos, por orden alfabético; aclara que esos son aspectos de coordinación para nosotros ponernos de acuerdo verdad, ya nosotros habíamos acordado hacer las entrevistas aquí nada más es la mecánica, muy bien entonces ¿cuál sería la orden doña Georgina (Castillo)?.....

Responde doña Georgina Castillo que: sería doña Rocío Céspedes; no sé si don Arnold (Mora) me corrige cualquier cosa, sería don Hugo Murillo y Mario Jiménez.....


Afirma don Lizandro Brenes que: doña Rocío (Céspedes), don Hugo (Murillo), y don Mario (Jiménez), a doña Rocío (Céspedes) le pregunta don Alexander (Mejías), a don Hugo (Murillo) le pregunta doña Rosario (Espinoza), y a don Mario (Jiménez) le pregunta doña Ana Lía (Solano), entonces doña Georgina (Castillo) creo que; si necesitas un receso para coordinar con ellos y decirles que van a entrar en ese orden, que estén listos verdad, nos lo indicas por favor; don Alexander (Mejías) adelante.....

Externa don Alexander Mejías: nada más como para repasar, entonces sería nada más, le damos la bienvenida, que se sientan en confianza, darles un poquito como de tranquilidad y luego entonces la dinámica sería: se le van a leer las cuatro preguntas y usted tiene 20 minutos para distribuir el tiempo y contestar esas cuatro preguntas, las cuatro preguntas van a estar en la pantalla. ¿ellos están también en sus casas?, no están en la sede verdad, no sé.....

Comenta don Lizandro Brenes: no sé dónde estarán, yo supongo que en sus casas por la hora.....

Resalta don Alexander Mejías: ok entonces digamos, ellos van a ver lo que se está presentándose ahí y entonces pueden distribuir el tiempo, pueden analizar la pregunta y tienen 20 minutos, ¿qué hacemos para avisarles que tienen 20 minutos?, nada más les decimos, se le está acabando su tiempo o tal vez faltando 5 minutos les decimos, le quedan 5 minutos para contestar, que se yo.....

Aclara don Lizandro Brenes: sí, bueno aquí tenemos una persona que es experta en llevar tiempos, primero decirle que la idea es que cada persona que les va a preguntar les explique las reglas del juego

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 22 de 81

al inicio, verdad como usted lo acaba de decir, esas reglas, y lo segundo tal vez doña Anelena (Sabater) no sé si nos ayuda con el tiempo.....

Comenta doña Anelena Sabater: correcto si don Lizandro (Brenes), yo lo llevo.....

Expresa don Lizandro Brenes: muchas gracias.....

Consulta don Alexander Mejías: les parece eso, tal vez como que faltando 5 minutos no sé si doña Anelena (Sabater) que lo lleva tal vez decir, o sonar una campanita o algo así verdad, como propuesta o que me indique a mí entonces, que quién está preguntando que diga “Mire le quedan 5 minutos”

Comenta don Lizandro Brenes: sí yo creo que lo puede indicar por el chat o indicarlo ella, interrumpiendo un segundito, o algo así.....

Expresa doña Georgina Castillo: perdón.....

Interviene don Lizandro Brenes para indicar: perdón doña Georgina (Castillo), es que tengo a don Arnold (Mora) en el uso de la palabra hace ratillo, adelante don Arnold (Mora).....


Interviene doña Ana Lía Solano para indicar: don Lizandro (Brenes) perdóneme, antes de que tal vez le dé la palabra a don Arnold (Mora), ¿el tiempo empieza a contar una vez que ellos van a iniciar las respuestas verdad?, no en el tiempo en que nosotros la leemos.....

Contesta don Lizandro Brenes que: sí claro; don Arnold (Mora) adelante.....

Aclara don Arnold Mora: gracias, tal vez ahí para aclarar el orden alfabético, más bien sería: Céspedes Brenes Rocío primero, Jiménez Brenes Mario y Murillo Moya Hugo, sería el orden.....

Expresa don Lizandro Brenes que: ah ok entonces don Alexander (Mejías) a doña Rocío (Céspedes), doña Rosario (Espinoza) a don Mario (Jiménez), y doña Ana Lía (Solano) a don Hugo (Murillo), muchas gracias por la aclaración don Arnold (Mora), sí es cierto, la “J” está antes que la “M”; don Alexander (Mejías).....

Interrumpe doña Georgina Castillo para indicar: perdón, esa era mi aclaración, y por eso es que puse el orden en el chat de WhatsApp para que lo tengan de esa manera.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;">PGGO.PR7.FM2</p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 23 de 81

Consulta don Lizandro Brenes que: don Alexander usted tiene la mano levantada, ¿quería intervenir o se le quedó la manita?.....

Aclara don Alexander Mejías que: no, era la anterior, disculpe.....

Expresa don Lizandro Brenes que: ah ok, perfecto, listo, ¿doña Georgina (Castillo) necesitas un recesito para que podas contactar a las personas?.....

Indica doña Georgina Castillo: yo conversé con ellos en la mañana y quedamos en que los tres iban a estar como a la espera de que apenas yo les diga, o al que le diga iba a ingresar, entonces no sé, si puedo decirle a la primera persona que ingrese. y coordino con los otros dos.....


Externa don Lizandro Brenes: perfecto, está bien, entonces dígale a doña Rocío Céspedes Brenes que ingrese.....

Consulta don Alexander Mejías: ¿usted hace la introducción ahí don Lizandro (Brenes), o de una vez entro yo?.....

Responde don Lizandro Brenes: usted de una vez, no hay ningún problema.....

Saluda doña Rocío Céspedes: buenas noches, gusto en saludarlos a todos, espero que estén muy bien.....

Resalta don Alexander Mejías: muchas gracias, doña Rocío (Céspedes) bienvenida, para nosotros es un gusto poder atenderla y también darle las gracias de antemano por atender la llamada de la Junta Directiva, nosotros queremos hacerle unas preguntas acerca de JASEC en general, y hemos planteado una serie preguntas los Directores, y las hemos calificado para definir esas cuatro preguntas que le vamos a hacer, entonces, para que se sienta cómoda, vamos a tener 4 preguntas, yo se las voy a leer, y cada postulante va a tener la oportunidad de 20 minutos de tiempo para poder contestarlas, faltando 5 minutos, aproximadamente le hacemos una señal, por aquello que tal vez no haya terminado verdad, pero entonces para que disponga de esos 20 minutos de tiempo, entonces esas serían como las reglas

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;">PGGO.PR7.FM2</p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 24 de 81

doña Rocío (Céspedes), entonces para que se sienta cómoda; voy a leerle las 4 preguntas, ¿de acuerdo?, si tiene alguna duda, con todo gusto.....

Responde doña Rocío Céspedes que: de acuerdo, gracias, muy amable.....

Procede don Alexander Mejías con la lectura de las preguntas a la señora Rocío Céspedes.....

1. Comente algunas medidas que podría implementar en el corto plazo para fortalecer a la institución en el ámbito financiero, operativo y servicio al cliente.....
2. Si un director de la Junta Directiva le llama para recomendarle un proveedor para la institución y le pide que le adjudique una contratación pública, ¿cómo lo abordaría?.....
3. Utilizando la figura de alianzas estratégicas ¿qué negocios y/o proyectos debería desarrollar JASEC? ¿con quiénes?.....
4. En los meses venideros se debe atender a bancos por temas de deuda, inversión y otros ¿Cuáles indicadores financieros son los que valoraría para analizar y tomar cualquier decisión atinente al servicio de la deuda tanto de Infocomunicación, como de Energía y de proyectos?.....

Continúa don Alexander Mejías indicando que: esas serían las 4 preguntas doña Rocío (Céspedes), nada más preguntarle ¿estamos claros con las reglas?


Responde doña Rocío Céspedes: sí, señor.....

Indica el señor Alexander Mejías: ok perfecto, entonces quedamos con sus comentarios, muchas gracias doña Rocío (Céspedes).....


Consulta doña Rocío Céspedes: gracias a ustedes; nada más una consultita ¿puedo irlas contestando en el mismo orden?, unos 5 minutos verdad cada una.....

Externa don Alexander Mejías: no hay inconveniente; correcto.....

Resalta doña Rocío Céspedes: ok, bueno. La primera de ellas: Comente alguna de las medidas que podría implementar en el corto plazo para fortalecer en la institución el ámbito financiero operativo y


	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 25 de 81

servicio al cliente; bueno, en JASEC hay muchas actividades que realizar en el corto plazo, una de ellas definitivamente y por las situaciones que se han generado, y que vivimos con la fluctuación del año pasado el dólar, que por lo menos ya está un poco sostenida, es la reestructuración del servicio de la deuda JASEC hace tiene deudas, que tiene que honrar y que por supuesto tiene que adquirir para poder tener recursos para poder desarrollar proyectos verdad, pero considero que, en el tema financiero, es urgente una reestructuración de la deuda que actualmente tenemos, a través de nuevas líneas con mejores tasas de interés, con periodos de gracia, con mejores oportunidades de pago y de seguimiento para llegar a buen fin en lo que el manejo financiero y de recursos genera JASEC, tener también en el ámbito financiero no es solo el servicio de la deuda, también es un manejo eficiente de los recursos, de los ingresos que entran a JASEC verdad, de manera que los mismos estén orientados a satisfacer las necesidades que se tienen para poder tener los resultados que a través de los planes estratégicos u operativos se establece en el corto o mediano plazo JASEC, entonces también es importante un manejo apropiado, y yo creo que esto además del corto plazo lo tenemos que ver a mediano y largo plazo verdad, todo lo que financieramente significa el manejo de los recursos institucionales para un aprovechamiento de los mismos, y que surjan los objetivos que se esperan con dichos recursos. En el plano operativo, pues también necesitamos organizar o reestructurar algunas áreas, es bien sabido por todos, la debilidad que tenemos de tecnologías de información, y la gran necesidad de que JASEC no sólo cuente con una unidad de tecnologías de información que satisfaga las necesidades internas de JASEC, sino que también se ponga a la vanguardia en generar negocios tecnológicos, no solo en el área servida para los clientes de JASEC de energía, sino en tecnologías de información a través de la fibra óptica y tendríamos muchas oportunidades para desarrollarnos en este campo. En el servicio al cliente que también es donde he trabajado bastante tiempo, y del que conozco bastante, una de las medidas que implementaría a corto plazo, es la actualización del Reglamento Institucional de servicios a nuestros clientes, para que se apege no sólo a la normativa de ARESEP (Autoridad Reguladora de

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;">PGGO.PR7.FM2</p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 26 de 81


los Servicios Públicos), sino que también cumpla a cabalidad con la Ley General de Administración Pública, la Ley de Simplificación de Trámites, y la Reforma que hubo el año pasado a la Ley de Simplificación, que se llama Ley de Celeridad de Trámites Administrativos, de forma tal que, la organización como un todo, como una prestadora de servicios, tenga la capacidad de cumplir las expectativas del cliente en calidad, tiempo, eficiencia y que, definitivamente, seamos esa institución donde les guste llegar a hacer sus gestiones, en dónde cuente con la información necesaria, en donde los requisitos y las gestiones se adapten no solo a sus necesidades, sino que definitivamente sea una institución a la que se acerquen, dónde hay eficiencia, servicio e interés en resolver las necesidades que ellos tengan, eso es importantísimo, pero lo más importante es trabajar en todos esos ámbitos financiero operativo y servicio al cliente, de una manera integrada y no aislada, porque no somos islas, sino que tenemos que integrar todos los diferentes componentes, financiero, operativo y servicio al cliente, para que de manera conjunta logremos obtener los objetivos que JASEC se propone en el corto plazo, que es en lo que viene la pregunta pero con esto no queremos dejar de lado también, que muchas definiciones a corto plazo, o muchas acciones de corto plazo, pueden ser el primer paso para tomar acciones en mediano y largo plazo, para conseguir los objetivos institucionales.....

Continúa doña Rocío Céspedes indicando que: en cuanto a la segunda pregunta, me permito volverla a leer: si un director de la Junta Directiva le llama para recomendarle un proveedor para la institución y le pide que le adjudique una contratación pública, ¿cómo lo abordaría?: antes que Gerente General, sería funcionaria pública y soy la primera que defiende el deber de probidad, que todo funcionario público tiene que respetar, aplicar y vivir en su día a día, la gestión ética forma parte de las actividades que son intrínsecas dentro de cada funcionario público, sencillamente y después de escucharle, con todo respeto, le llamaría a la conciencia, le haría ver qué su intención, si bien se la respeto, porque por alguna razón lo hace, no la comparto y que desde lo que a mí compete, no movería un solo dedo para poder plegarme a su intención, en primer lugar, porque sería una acción individual, y en segundo lugar porque estaría


	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 27 de 81

siendo deshonesto tanto la persona que me lo pide como yo si me prestó para ese tipo de actos, y hago la observación de que no solo como funcionaria pública, no solo como Contralora de Servicios, sino entre lo más importante también como miembro de la Comisión Institucional de Ética y Valores de JASEC, he podido aprender, conocer y valorar la importancia de una actitud y proceder probo en todo momento, porque esto le da una estabilidad y una credibilidad a la institución, a prueba de toda duda, no menos importante y gracias a Dios que JASEC cuenta con las herramientas y está incorporado en el SICOP (Sistema de Compras Públicas) para hacer también, contrataciones que están a derecho, que se rijan por la Ley de Contratación y sus nuevas reformas tan importantes, pero que en todos y cada uno de los pasos, lo que busca es la integridad en cada uno de los pasos o gestiones, yo voy a estar al servicio de la institución, como Gerente General y será un gusto poder trabajar si así ustedes lo consideran a bien, con todos y cada uno de ustedes, pero una acción como la que se pone en este supuesto, tengan la seguridad que con toda la educación, pero de una manera contundente y directa les diría que para eso ésta servidora no fue nombrada en la Gerencia General, yo tengo que defender en primer lugar en ese rango, la posición de JASEC, los intereses de JASEC y lo que es mejor para JASEC, y siempre he creído que actuaciones de esta naturaleza van en detrimento de una organización que necesita tener credibilidad interna y externa, y hacer las contrataciones no que convengan a unos cuantos sino que convengan a los intereses institucionales para alcanzar los objetivos de la misma en este caso de la contratación, y de hacer un buen uso de esos recursos que se están destinando a esa contratación, entonces definitivamente con educación y respeto, pero de una manera contundente le diría que de mi parte, no puede contar con ninguna ayuda en la intención que me está proponiendo realizar.....

Externa la señora Céspedes Brenes que: la tercera pregunta dice: utilizando la figura de alianzas estratégicas, ¿qué negocios y/o proyectos debería desarrollar JASEC? ¿con quiénes?, bueno el ámbito de las alianzas estratégicas es muy amplio, tenemos que ver que JASEC ya no se puede quedar solo


	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 28 de 81

en la provincia de Cartago, sino que puede desarrollar alianzas de diferente naturaleza, tanto con nuestras homólogas verdad, las empresas de distribución y comercialización a nivel nacional, como otros entes en el campo de la Infocomunicación, de forma tal que podemos ser el medio para que muchas empresas, instituciones de zonas francas, de comercio y de diferentes actividades, dentro y fuera de la provincia podamos de manera conjunta realizar alianzas que provean el desarrollo de proyectos de interés de la ciudadanía, el desarrollo y crecimiento de JASEC como una empresa prestadora que puede diversificarse, a través de diferentes alianzas con instituciones, y lograr crecer, buscar nuevos horizontes, buscar alianzas también con parques industriales, con tecnología en el tema de Infocomunicaciones, nosotros tenemos un gran potencial que no hemos desarrollado todavía, gracias a esta gran red FTTH que tenemos instalada de fibra óptica en dónde pudiéramos dar seguridad, también, podemos dar monitoreo, existe lo que llamamos internet de las cosas, existe una serie de alianzas que pudiéramos hacer con instituciones educativas también, para el desarrollo de la oferta de internet a altas velocidades, todo lo que podamos aprovechar con instituciones que de manera conjunta, pudiera tener interés de desarrollar planes con JASEC. Incluso no tiene que ser ni siquiera alianzas locales, pueden ser alianzas internacionales en temas de comunicación, también a través de la fibra de JASEC y cualquier otra alianza que sobre la marcha pudiéramos ir negociando, vieran que en esto es muy importante porque, las alianzas que pudiéramos concretar pueden ir desde el tema eléctrico, desde el tema de internet o por qué no, incluso, a poder ir desarrollando servicios no regulados, recordemos que JASEC puede hacer servicios no regulados, y entonces pudiéramos hacer alianzas con empresas de construcción eléctrica para la instalación de todo un sistema eléctrico en edificaciones, utilizando la experiencia que tiene nuestro personal y desarrollando para ello, una estrategia de coordinación con proveedores de servicios o de materiales eléctricos y nosotros podríamos dar, como es un servicio no regulado, la instalación de, valga la redundancia, las instalaciones eléctricas en diferentes instituciones, pudiéramos hacer construcciones en empresas, incluso a nivel residencial o comercial, pudiéramos

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 29 de 81

hacer alianzas también con empresas que nos permitan reitero, utilizar la experiencia, el conocimiento y la formación de JASEC para vender nuevos servicios que no están regulados, y generar nuevos ingresos y diversificación de servicios de cara a la comunidad.....

Continúa doña Rocío Céspedes indicando que: la cuarta pregunta dice: En los meses venideros se debe atender a bancos con temas de deuda, inversión y otro ¿cuáles indicadores financieros son los que valoraría para analizar y tomar cualquier decisión atinente a servicios de la deuda, tanto de Infocomunicación, como de energía y proyectos?, ¿cuáles indicadores financieros?, bueno primero y lo más importante es la capacidad de hacer frente a esas deudas, como lo dije en la primera pregunta, y lo vuelvo a reafirmar en esta, uno de los indicadores que buscaría, sería la estructuración de la deuda, en procura de colonizar en la medida de lo posible el servicio de la deuda que hoy en día tiene JASEC en dólares, para mí es uno de los factores importantes para que JASEC pueda hacer frente a este gran reto de tener indicadores financieros acorde a sus requerimientos, que la deuda sea manejable, indicadores de deuda e indicadores de rentabilidad, necesitaríamos tener presente también, la capacidad de hacer frente a esos pagos y tener en la medida de lo posible, periodos de gracia que nos permitan desarrollar el proyecto, y que cualquier inversión o deuda que tengamos, podamos tener la capacidad de generar los recursos para hacerle frente y con ello, poder tomar otras decisiones sea para, ya liberados de algunas obligaciones con mejores tasas de interés, con mejores plazos, con mejores posibilidades de pago, poder identificar si tenemos la oportunidad de adquirir nuevas deudas que nos permitan desarrollar proyectos como, y muy importante nuevas formas de generar energías limpias a través de energías eólicas, a través de plantas solares, de las cuales bueno ustedes conocen muy bien que JASEC al día de hoy genera únicamente propio por energía hidráulica pero pudiéramos tener también la posibilidad de desarrollar y los indicadores financieros en este caso serían determinantes para poder orientar, cuáles serían esos proyectos. Lo importante en cualquiera de los indicadores y no quiero puntuar en alguno, es tener claro que JASEC pueda hacerle frente a las deudas tanto de lo

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;">PGGO.PR7.FM2</p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 30 de 81

presente, como nuevos endeudamientos que le permitan crear nuevos proyectos, llámese de infraestructura eléctrica para generación, llámese crecimiento de la red de Infocomunicaciones, llámese también nuevos proyectos no regulados, que pudieran ser rentables y que JASEC tenga en el corto o mediano plazo interés de desarrollar, y definitivamente tendríamos que tener claro que JASEC tiene que desarrollar proyectos, es una institución pública llamada a generar proyectos, a buscar cómo proyectarse a la comunidad, tanto en lo que tiene, como en nuevos proyectos que hay que ahondar, investigar y trabajar porque la misma Ley 7799 que le da sustento a la JASEC, es muy clara en que, nos da una gran libertad de crear proyectos verdad, entonces será muy importante utilizar los indicadores financieros de deuda y de capacidad de pago, para poder hacerle frente a cualquier nuevo proyecto que pudiéramos considerar sea valioso para la organización, cuando ya estemos, si así lo tienen a bien ustedes, al frente de la Gerencia General, será muy importante que de manera conjunta ustedes con esta servidora, valoremos todos aquellos proyectos que consideremos pueden aportar y ser de gran interés para el desarrollo de JASEC, particularmente de la provincia y del país en general, porque no podemos quedarnos únicamente a nivel de Cartago.....


Externa don Alexander Mejías: de acuerdo doña Rocío (Céspedes), ¿sería su participación?.....

Indica doña Rocío Céspedes: sí señor, no sé más bien si alguno de ustedes quisiera que le ahondara en algo más.....

Indica don Alexander Mejías: perfecto, más bien la dinámica era eso, vamos a hacerlo igual con los otros 2 participantes, y más bien muchas gracias doña Rocío (Céspedes), nosotros igual vamos a deliberar y luego tenemos que tomar la decisión, entonces más bien muchísimas gracias por la participación; don Lizandro (Brenes) no sé ¿si hay algo más con ella?.....

Responde don Lizandro Brenes: gracias, no yo agradecerle a don Alexander (Mejías) esa moderación; es que nos estamos rotando para hacer las preguntas doña Rocío (Céspedes).....

Comenta doña Rocío Céspedes: excelente, que bien.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;">PGGO.PR7.FM2</p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 31 de 81

Expresa don Lizandro Brenes: un gusto saludarla, gracias por participar del proceso, por querer echarse ese “churuco” encima y disfrutar las cosas, ya eso es algo valioso y algo que demuestra tanto a usted como a los otros 2 compañeros, y no que pase una buena noche ya se le comunicará el resultado.....

Resalta doña Rocío Céspedes: gracias, que esté muy bien, que pasen todos muy buenas noches, muy amables por la oportunidad, es un gusto servirlos y que estén muy bien.....

Indica don Lizandro Brenes: muy bien doña Georgina (Castillo) si querés le decís a don Mario (Jiménez) que por favor ingrese, si no me equivoco, y si no me corrigen, le pregunta, y le da la bienvenida y le explica las reglas doña Rosario (Espinoza).....

Responde doña Rosario Espinoza: así es, vamos a ver si lo puedo hacer tan bien como don Alexander (Mejías).....

Comenta don Lizandro Brenes: Yo sé que sí.....

Resalta don Alexander Mejías: Muchas gracias.....

Indica doña Georgina Castillo: permiso; me parece que ya don Mario (Jiménez) está conectado.....

Resalta don Lizandro Brenes: adelante, doña Rosario (Espinoza), buenas noches don Mario (Jiménez)..

Consulta doña Rosario Espinoza que: lo veo conectado, pero no sé si es a mí que no se me ve la imagen, ¿o ustedes si lo pueden ver?.....

Indica don Lizandro Brenes que: sí, lo que me parece es que no tiene la cámara puesta.....


Expresa doña Rosario Espinoza que: don Mario (Jiménez) buenas noches, ¿nos escucha?, yo no lo escucho, ¿ustedes lo pueden escuchar?.....

Responde don Lizandro Brenes: no doña Rosario.....

Indica don Lizandro Brenes que: ahora sí, lo vemos, escucharlo todavía no; buenas noches don Mario (Jiménez), adelante doña Rosario (Espinoza).....

Saluda don Mario Jiménez: buenas noches, ¿cómo van?.....

.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;">PGGO.PR7.FM2</p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 32 de 81


Comenta doña Rosario Espinoza: don Mario Jiménez, que gusto; primeramente, agradecerle su postulación para el puesto de Gerente General, darle las buenas noches ante la Junta, y a continuación entre la deliberación que tenemos como Junta, quisiéramos hacerles 4 preguntas, para lo cual ustedes van a tener 20 minutos para responderlas, poder responderlas en el orden que usted guste y designar el tiempo que usted considere necesario para cada pregunta, va a tener 20 minutos y las preguntas permanecerán en la pantalla, entonces procedo a leerlas a continuación:.....

Procede doña Rosario Espinoza con la lectura de las preguntas al señor Mario Jiménez.....

1. Comente algunas medidas que podría implementar en el corto plazo para fortalecer a la institución en el ámbito financiero, operativo y servicio al cliente.....
2. Si un director de la Junta Directiva le llama para recomendarle un proveedor para la institución y le pide que le adjudique una contratación pública, ¿cómo lo abordaría?.....
3. Utilizando la figura de alianzas estratégicas ¿qué negocios y/o proyectos debería desarrollar JASEC? ¿con quiénes?.....
4. En los meses venideros se debe atender a bancos por temas de deuda, inversión y otros ¿Cuáles indicadores financieros son los que valoraría para analizar y tomar cualquier decisión atinente al servicio de la deuda tanto de Infocomunicación, como de energía y de proyectos?.....

Continúa doña Rosario Espinoza indicando que: como se lo comenté anteriormente las 4 permanecerán en la pantalla, y cuando estemos a 5 minutos de finalizar su tiempo le hacemos una pequeña señita, para que usted sepa que ya se nos acaban, y muchísimas gracias por participar.....


Externa el señor Mario Jiménez: muchas gracias; bueno empezamos por la primera: algunas medidas para poder implementar en el corto plazo para fortalecer la institución en ámbito financiero, operativo y servicio al cliente; en estos momentos, yo creo que lo primero que se debería hacer es formar un grupo de trabajo competente, calificado, colegiado, el cual permita en el corto plazo poder tener una meta porque realmente tenemos que definir una meta, una estrategia para la institución para el ámbito

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 33 de 81

financiero que estamos claros que JASEC ocupa una mejora en el ámbito financiero, ocupa nuevos negocios, nuevos ingresos, ampliar el concepto si vamos a seguir trabajando con el área de Infocomunicaciones, entonces tenemos que lograr nuevos servicios realmente, porque estamos limitados totalmente al servicio de internet, y tras de eso es un servicio caro, porque la competencia está muy fuerte. En el ámbito operativo, creo que estamos muy fortalecidos en el área operativa tanto en distribución como en generación, inclusive en Infocomunicaciones estamos muy fuertes, insisto debemos diversificar son los servicios, para lograr tener mejores ingresos. En cuanto al servicio al cliente no veo ningún problema con lo que tenemos hoy en día, tal vez sí mejorar un poco la parte de mercadeo que es lo que yo veo que está un poquito débil a veces, y mejorar los servicios básicamente, pero con un órgano colegiado, no podemos llegar a trabajar, en este caso mi persona no puede llegar a trabajar solo, en el caso mío tengo mis fortalezas y mis debilidades como todos, y si yo tengo una debilidad que en estos momentos se los reconozco es la parte financiera por mis estudios, como ingeniero que soy, entonces yo tengo que fortalecer esto con compañeros que si tengan esa fortaleza, y hacer un grupo con todas las fortalezas que se tienen que dar ¿no sé cómo estamos con el tiempo?.....

Responde doña Rosario Espinoza: vamos bien, comenzó a las 9:13 minutos.....

Comenta don Mario Jiménez: ok, es que no estoy viendo el reloj; ok si quiere pasamos a la siguiente dice: Si un director de la Junta Directiva le llama para recomendarle un proveedor para la institución y le pide que adjudique una contratación pública ¿cómo lo abordaría?, lamentablemente tendría que abordarlo en forma negativa, porque eso no es algo que sea factible, la ley e inclusive la nueva ley nos pone contra la pared, y cuando le digo “nos” estamos hablando que es tanto nosotros como empleados de la institución, como ustedes como Junta Directiva, la nueva ley es muy dura, hay multas, hay cárcel, son demasiadas las cosas que se están dando con la nueva ley que rigió a partir del 1º de diciembre, y ante una cosa como está evidente yo tendría que negarme en lo absoluto, aparte de que tiene que darse todo un proceso no simplemente recomiende que se le adjudique a “fulanito de tal”, es un proceso muy


	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 34 de 81

exhaustivo; bueno yo que acaba de arrancar con la licitación del sistema SCADA son tantos detalles que hay que tomar en cuenta que no es como la ley anterior, precisamente porque lo que se trata con esta ley, es evitar todo este tipo de cosas que se han dado con todos los casos “cochinilla” y todo lo que se ha venido dando, precisamente para limpiar y dejar que se dejen de dar este tipo de situaciones, por eso les digo, en mi caso, tendría que negarme absolutamente negarme a hacer un tipo de estas situaciones con cualquier miembro de la Junta que lo solicite.....

Continúa el señor Mario Jiménez: Utilizando la figura de alianzas estratégicas, ¿qué negocios y/o proyectos debería desarrollar JASEC? ¿con quiénes?; bueno, eso es un punto que tengo rato de estar tratando de manejarlo, en estos momentos utilizando las alianzas estratégicas yo, el primer proyecto inclusive tengo un estudiante del (Instituto) Tecnológico que está por arrancar el próximo lunes, es precisamente el desarrollo de una granja fotovoltaica en los terrenos que tenemos instalados aquí en Cerrillos, como un plan piloto precisamente utilizando la figura de alianza estratégica ¿con quién? en estos momentos no sé decirles, sí puedo decirles que tengo por lo menos una gente que está interesada que me dijeron nos interesa ¿cómo usar esta alianza?, la alianza sería nosotros utilizar nuestros terrenos, por lo menos este terreno para crear una granja fotovoltaica de 5 megas, calculo yo en ese terreno que tenemos, y que el socio que venga monte toda la infraestructura, todos los equipos ¿con qué garantía? con la garantía de que JASEC le va a comprar la energía que se genere ahí 100% se la va a comprar a un precio inferior al ICE (Instituto Costarricense de Electricidad) evidentemente, esta alianza sería aproximadamente por un contrato a firmar BOT a 15 años plazo aproximadamente, ¿porqué 15 años? Porque en una granja fotovoltaica los paneles solares tienen una garantía de 25 años, pero los inversores tienen más o menos una vida útil de entre 10 y 12 años, entonces, si JASEC hace una alianza a 15 años, se asegura que los inversores los va a tener prácticamente nuevos en el momento que termine el contrato y le queda al menos 10 años de vida útil de los paneles solares, entonces ya los últimos 10 años de vida es 100% JASEC, y por lo menos en los 15 años de desarrollo que tuvo la gente

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;">PGGO.PR7.FM2</p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 35 de 81

que lo implementó y le dio mantenimiento, JASEC tiene que aprender cuál es el mantenimiento mínimo que se le debe de dar a ese tipo de paneles, ese es uno que se podría pensar en una alianza, tenemos techos, por todo lado tenemos techos que podemos utilizar precisamente para generar energía a través de paneles, en Tierra Blanca hay un lugar donde el viento es excelente y podríamos pensar en una alianza con un plan piloto con un eólico, tal vez no tan grande como como uno de 5 megas porque no existen realmente, los podemos ver que generen 500 K, tal vez 1 o 2 megas, pero sería una torre demasiado grande, tendría que ser es una torre con aspas de 25 metros entonces imagínense la altura, pero sí podríamos probar con un piloto, en estos momentos hay un desarrollo muy grande de los chinos que están generando energía con unas eólicas que prácticamente son como de papel, ¿qué más tenemos? bueno ojalá pudiéramos crear una alianza para la ampliación de la Subestación Tejar, cosa que es importantísimo, necesitamos ampliar Tejar, si no ampliamos la Subestación Tejar, les aseguro que JASEC va a tener que cerrar, poner candados porque Tejar es esencial que lo tengamos desarrollado ampliado a máximo 2 años, esas son las proyecciones que tenemos de demanda, tenemos otros proyectos que sí tenemos que financiar, que sería la Subestación de Coris, que es una subestación nueva, que hay que crear allá en la parte del lado de Coris, tenemos otros tipos de alianzas que podemos manejar con Infocomunicaciones, IPTV por darles un ejemplo, video en demanda, PaperView, hay muchas cosas que se están dando en estos momentos que se están manejando a nivel internacional en el área de Infocomunicaciones y nosotros únicamente tenemos internet, y creo que o diversificamos el tipo de servicios que se están dando en Infocomunicaciones, o nos dedicamos únicamente a tener una supercarretera alquilada para otros, porque solo internet para JASEC no es algo que sea viable, no es un negocio efectivo solamente con el internet; si ustedes lo analizan fácilmente pueden ver lo que cuesta tener un paquete de 20 megas con JASEC, comparado (...) donde es mucho más barato el ICE con un ancho de banda mucho mayor que el que da JASEC, entonces tenemos que mejorar ese tipo de servicios, y eso se hace con alianzas efectivamente, ¿quiénes hay? cualquiera, un montón de gente,


	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;">PGGO.PR7.FM2</p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 36 de 81

más en Infocomunicaciones, ahí no hay que ir a inventar el agua caliente; como les decía, hay mucha gente que nos pueden ayudar en este tipo de alianzas, yo participé en el desarrollo de ese procedimiento de alianzas estratégicas, y precisamente lo que queremos es ver cómo los ponemos a funcionar, hay muchas cosas por hacer, demasiadas, pero eso sí con trabajo en grupo, yo creo que eso es esencial el trabajo en grupo, también el hecho de manejar personas, en los casi 22 años que tengo de estar acá siempre he trabajado con personas, como decía un profesor de inglés que tuvimos los “stakeholder”, que hay que verlos como aliados, no como empleados, no como subalternos, son parte de nosotros y tenemos que guiarlos; y tenemos que tenerlos de nuestro lado, si tenemos la gente en contra, no vamos a lograr que las cosas salgan bien.....


Resalta don Mario Jiménez: ok, sigamos con la otra, ¿cuánto llevamos 10 minutos?.....

Responde doña Rosario Espinoza que: sí, nos quedan casi 10 minutos, 8 minutos.....

Continúa don Mario Jiménez que: ok, perfecto; en los meses venideros se debe atender a bancos por temas de deuda, inversión y otros ¿cuáles indicadores financieros son los que valoraría para analizar y tomar cualquier decisión atinente al servicio de la deuda tanto de Infocomunicación, como de energía y de proyectos? bueno, volvemos a lo mismo, mi fortaleza no son las finanzas, pero mis compañeros sí tienen esa fortaleza, ahora, no por eso, no es que no maneje ni entienda absolutamente nada de esto y bueno, hace unos días estuvimos, el viernes pasado que llegó don Lizandro (Brenes) por allá, estuvimos hablando con don Deiber (Arrieta) precisamente del cierre de año, cómo cerró Infocomunicaciones, cómo cerró Energía, cuáles fueron las utilidades que a final se generaron; una gran noticia nos dieron, cuando nos dicen que por primera vez en toda su existencia Infocomunicaciones cerró con números positivos, si no estoy mal, creo que eran €300,0 millones de ganancia, y bueno en Energía ni hablar ahí estábamos hablando de más de €6.000 millones, entonces ¿a qué nos ayuda esto?, inclusive yo le preguntaba a don Deiber (Arrieta) ¿cómo nos ha ido con los plazos? él me contaba que ampliaron los plazos para bajar las cuotas, están colonizando todos los préstamos que estaban en dólares, porque

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;">PGGO.PR7.FM2</p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 37 de 81


bueno en estos momentos, a cómo va el dólar tal vez va bajando, entonces nos hubiera servido, pero eso no es algo que es permanente, más bien es algo atípico que el dólar se haya mantenido bajando en el mes de diciembre cuando normalmente siempre sube; en esto, inclusive en la parte de Energía, me preocupa mucho la deuda que hasta que, bueno que yo sepa, todavía tenemos una deuda con el ICE todavía no le hemos cancelado el 100%, y es algo que tenemos que ponernos al día con el ICE, habría que ver si realmente nos quedó un rédito tan alto en este año, a ver si podemos poner esa deuda con el ICE en ceros, porque yo creo que en estos momentos la parte de Energía, de facturación del área de Energía, genera mucho más dinero que lo que nos factura el ICE, estamos claros que la factura del ICE en estos momentos, bueno, cuando yo la manejaba cuando estaba en el Centro de Control del Bosque, andaba aproximadamente en unos ¢3.500,0 millones al mes y, no creo que hayan variado mucho puesto que la demanda es lo que ha aumentado, y si la demanda ha aumentado posiblemente la factura llegue a unos ¢4.000 (millones) puesto que seguimos generando lo mismo, la demanda en estos momentos de JASEC anda en unos 110-115 megas, y nosotros estamos produciendo la cuarta parte, si no es menos, entonces debemos enfocar en esta parte de proyectos y bueno, realmente fortalecer esa parte de proyectos porque es una persona lo que hay nada más, para ver las posibilidades de meternos en proyectos, seguir como por darte un ejemplo Torito 3, en Torito hicimos una gran inversión en compra de terrenos, pero al final de cuentas el ICE en ningún momento tenía mapeado a JASEC en su plan de expansión, habría que ver en estos momentos, con la ley nueva del sistema eléctrico nacional que está planteando el MINAE (Ministerio de Ambiente y Energía), ver si este proyecto lo podemos incorporar de nuevo, dado que ya lógicamente sí se aprueba el proyecto de ley ya el ICE dejaría de tener esa función de planificación a nivel nacional, dejaría de tener el CENCE (Centro Nacional de Control de Electricidad) todo pasaría a manos del MINAE (Ministerio de Ambiente y Energía), entonces en este caso el ICE se debilitaría porque se volvería uno más, sería un JASEC más en el negocio; en una reunión que tuve ahora en diciembre con el Ministro, el Viceministro, el Presidente Ejecutivo de RECOPE (Refinadora

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 38 de 81

Costarricense de Petróleo) y todos los gerentes de todas las instituciones, yo iba en representación de la Gerencia, se analizó este proyecto de ley, se habló al respecto, yo les decía; ellos trataban de vender en que JASEC se podría volver en un agente vendedor, yo les explicaba, no nosotros no podemos ser agentes vendedores, los únicos que pueden ser agentes vendedores son los que tienen energía sobrante, y los únicos que tienen energía sobrante en estos momentos en el país son el ICE y Coopelesca (Cooperativa de Electrificación Rural de San Carlos R.L.), las demás empresas somos dependientes del ICE, pero lo que sí nos fortalece esa ley, es que nos volvemos grandes consumidores y ya no necesariamente tenemos que comprarle la energía al ICE porque va a ser por subasta, y puede ser que se compre en Guatemala, se compre en Nicaragua, se compre en Panamá, igual nos convertimos en grandes consumidores, entonces tenemos esa opción, y ya inclusive el ICE no nos podría vender la energía en la tarifa que nos está vendiendo, porque ya tendría que jugar en el juego de las subastas, y ahí entra a figurar JASEC y necesita reforzarse totalmente para esto, porque JASEC no tiene nadie.....

Interviene doña Rosario Espinoza para indicar: con permiso, don Mario (Jiménez) disculpe que lo interrumpa, nos quedan 2 minutos, entonces para que pueda hacer su cierre.....

Expresa don Mario Jiménez: ok perfecto, únicamente hay algo que sí me interesa que ustedes sepan, nada más les mencioné uno que otro proyecto, tenemos cualquier cantidad de faltantes de cumplimiento ante la normativa de ARESEP de proyectos a desarrollar, entre esos está el AMI (Sistema de Medición remota) que ustedes lo conocen, es un proyecto de \$16.000.000, tenemos todo un proyecto de pérdidas y lo que me preocupa mucho es que estamos muy desactualizados comparados con las otras empresas del país, y sí tenemos que meternos de lleno a desarrollar este tipo, si gustan después, les puedo enseñar, pero básicamente son 27 proyectos que se deben desarrollar para ponernos al día con la normativa y con la política pública, ¿no se sí ya estamos ahí?.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 39 de 81

Responde doña Rosario Espinoza: sí, más bien muchas gracias don Mario (Jiménez) nuevamente por su participación, y por estar anuente a este cargo tan importante.....

Expresa don Mario Jiménez: perfecto, muchas gracias a todos.....

Interviene don Lizandro Brenes para indicar: déjeme decirle que, ya casi para que se despida don Mario (Jiménez) pero agradecerle si por participar, como yo lo mencionada, ya el querer echarse el churuco encima ya es algo positivo, da muestras inclusive de liderazgo, gracias por todos los años de servicio en la empresa, y por participar también; la comunicación, si me lo permite doña Rosario (Espinoza) indicarle, la idea es terminar con las entrevistas, ya después la Junta deliberará y tomará la decisión, que posteriormente se comunicará verdad, yo asumo que, probablemente mañana etcétera, con el departamento de Talento Humano y con la redacción del acuerdo; pero bueno muchas gracias, buenas noches, ya puede descansar.....

Se despide don Mario Jiménez indicando: muchas gracias a ustedes, por la oportunidad y por escuchar...


Indica don Lizandro Brenes: nos queda don Hugo (Murillo), doña Georgina (Castillo), entonces sí le podés decir que por favor ingrese; que esté lista doña Ana Lía (Solano) para la moderación.....

Saluda don Hugo Murillo: buenas noches.....

Expresa don Lizandro Brenes: don Hugo (Murillo) buenas noches, un gusto saludarle; adelante doña Ana Lía Solano).....

Resalta doña Ana Lía Solano: buenas noches don Hugo (Murillo), un gusto primero conocerle, y un gusto recibirle de parte de todos los compañeros de la Junta Directiva, además agradecerle por poder participar del concurso, porque es muy importante para JASEC; la estrategia consta en 4 preguntas, para las cuales tiene 20 minutos para dar respuesta, usted distribuye el tiempo, faltando aproximadamente 5 minutos o menos le indicamos que ya casi tenemos el tiempo, entonces, voy a proceder a leerle las preguntas don Hugo (Murillo).....


Procede doña Ana Lía Solano con la lectura de las preguntas al señor Hugo Murillo.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;">PGGO.PR7.FM2</p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 40 de 81

1. Comente algunas medidas que podría implementar en el corto plazo para fortalecer a la institución en el ámbito financiero, operativo y servicio al cliente.....
2. Si un director de la Junta Directiva le llama para recomendarle un proveedor para la institución y le pide que le adjudique una contratación pública, ¿cómo lo abordaría?.....
3. Utilizando la figura de alianzas estratégicas ¿qué negocios y/o proyectos debería desarrollar JASEC? ¿con quiénes?.....
4. En los meses venideros se debe atender a bancos por temas de deuda, inversión y otros ¿Cuáles indicadores financieros son los que valoraría para analizar y tomar cualquier decisión atinente al servicio de la deuda tanto de Infocomunicación, como de energía y de proyectos?.....

Continúa doña Ana Lía Solano indicando que: a partir de este momento, usted tiene la palabra don Hugo (Murillo).....


Responde don Hugo Murillo: ok, perfecto bueno, más bien muchas gracias a ustedes por permitirme estar el día de hoy con ustedes atendiendo esta entrevista, que ustedes nos plantean; con respecto a la primera pregunta que menciona: comente algunas medidas que se implementarían a corto plazo para fortalecer el ámbito financiero. operativo y servicio al cliente de la institución, aquí lo que trataría de buscar, es la coordinación y participación, de todos los diferentes entes institucionales verdad, para poder desarrollar una estrategia de un manejo efectivo de las erogaciones que la institución realiza en función de optimizar adecuadamente los recursos para poder fortalecer financieramente la liquidez tanto de JASEC Energía, como de la parte de Infocomunicaciones, así mismo en lo que respecta a la parte operativa tener el involucramiento y el trabajo en equipo que se debe desarrollar con todos los diferentes entes involucrados a nivel institucional para llegar a un buen puerto lo que es la parte operativa de la institución, para un mayor fortalecimiento y de ahí emprender de cara al cliente todas las diferentes necesidades que la institución y los clientes están requiriendo para fortalecer aún más a JASEC. Y desde el punto de servicio al cliente, es desarrollar el diagnóstico y la reestructuración necesaria para poder

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 41 de 81

poner a JASEC a nivel de las diferentes empresas tanto eléctricas como de Infocomunicaciones de cara a los diferentes canales de servicios para atender los requerimientos que nuestros clientes hoy por hoy requieren por parte de JASEC.....


Continúa el señor Murillo Moya indicando que: en cuanto a la segunda pregunta, referente a que si un directivo recomendaría un proveedor para la institución, ¿cómo se estaría abordando?; aquí importante es velar por el interés institucional en función del requerimiento que se dé, siguiendo los principios de lo que es la contratación administrativa, aquí importante sería hacerle ver al directivo, la importancia de la transparencia en función de la participación de proveedores para que entre todos estos proveedores, se dé una mayor participación, y que a la hora de llegada podamos determinar cuál es el mejor proveedor que se amolde a los requerimientos y necesidades de la institución, y con el hecho de pretender de que estos a la hora de la llegada se pueda conseguir el objetivo que se busca en función de las necesidades de la empresa como tal, entonces aquí es llevarlo a que comprenda la importancia de la participación a nivel de proveedores y poder escoger la mejor elección en fundamento a los requerimientos que se basen en la respectiva contratación o licitación que se desarrolle.....

Continúa don Hugo Murillo indicando: luego en lo que respecta a utilizar la figura de alianzas estratégicas, en que negocios y proyectos debe desarrollar JASEC, aquí es muy importante valorar los diferentes negocios que JASEC puede desarrollar y que hoy por hoy los puede ir implementando en función de servicios que se puedan brindar hacia el sector corporativo, como por ejemplo lo que es, mantenimiento, limpieza de aisladores, todo ese tipo de servicios que JASEC puede brindar y que hoy por hoy más bien las que lo están desarrollando son empresas privadas, en la cual JASEC viene y les da un acompañamiento por medio de un estudio de disponibilidad de red o por ejemplo lo que es extensiones de línea, y todo este tipo de cosas las cuales son otros los que desarrollan el proyecto como tal, en fundamento de recomendaciones que JASEC da, y donde JASEC le indica por ejemplo a los clientes cuáles son las diferentes empresas que pueden ubicar para poder desarrollar esos proyectos,

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;">PGGO.PR7.FM2</p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 42 de 81

esos son por ejemplo servicios que JASEC podría estar brindando hacia el mercado corporativo. Otro aspecto importante aquí es en que JASEC también pueda suministrarle por ejemplo al sector residencial los servicios de instalación interna de lo que es la parte eléctrica verdad, y esto puede generar un valor agregado y aumentar los recursos a nivel institucional en función de la experiencia que hoy por hoy ya JASEC posee a nivel de desarrollo de proyectos en la parte de energía, y en lo que respecta a la parte de Infocomunicaciones, aquí JASEC podría desarrollar alianzas estratégicas con empresas por ejemplo, comercializadoras de dispositivos móviles, los cuales estos dispositivos podían comercializarse a nivel de la plataforma de servicios en la cual un cliente pueda adquirir un paquete internet, y adicionalmente llevarse consigo un teléfono, una computadora, cualquier tipo de dispositivo que pueda utilizar entonces esos son aspectos importantes que JASEC puede valorar para aumentar su cartera de negocios, y asimismo redituarse en función de lo que el mercado hoy por hoy está ofreciendo. Otro aspecto importante aquí es en la parte propiamente de cobro de servicios, en la cual igualmente JASEC puede hacer alianzas estratégicas con los diferentes operadores que hoy por hoy tiene conectados al nivel de la red de fibra óptica y brindarle los servicios de cobro de sus servicios que ellos comercializan ante los clientes, entonces ahí podemos estar redituando y generando ingresos, teniendo en consideración que hoy por hoy por ejemplo muchas de estas empresas a nivel de Cartago no tienen alguna oficina donde puedan comercializar servicio y donde puedan generar el cobro ya que únicamente se puede hacer por medio de los bancos y ese tipo de cosas, entonces JASEC puede competir y hoy por hoy digamos la afluencia que nosotros manejamos a nivel de plataforma de servicios y la atención que se brinda, es una atención bastante satisfactoria para poder ofrecer ese tipo de servicios.....

Resalta don Hugo Murillo que: luego con respecto a la cuarta pregunta, que en los meses venideros se debe atender el tema de los bancos en referente a la deuda que se tiene y a las diferentes inversiones, aquí importante referente a los indicadores económicos que se estarían utilizando, algunos de ellos serían por ejemplo, los del tipo de cambio determinar el tipo de cambio que en su momento se estaría

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 43 de 81

gestionando, ver las proyecciones de tipo de cambio que se generen en los próximos años y poder determinar a nivel de la deuda si ésta en un momento determinado puede ampliarse, y poder optar por mejores tasas de interés con plazos mucho más flexibles para potencializar aún más la parte de financiamiento para los diferentes proyectos tanto de Infocomunicaciones y Energía, otro aspecto aquí importante es poder conocer en el negocio de Infocomunicaciones, sabemos que tenemos dos negocios, uno que es mayorista y otro que es minorista, el poder conocer financieramente cuál es la fluidez financiera de cada uno de ellos para poder determinar el grado de rentabilidad que tiene tanto el negocio de Infocomunicaciones mayorista, y de Infocomunicaciones minorista; eso sería prácticamente mis respuestas en función de lo que ustedes están planteando.....


Comenta doña Ana Lía Solano: bueno don Hugo (Murillo), muchas gracias espero que se sienta muy bien, y don Lizandro (Brenes) le va a dar la despedida, muy amable y mucho gusto de conocerle.....

Expresa don Hugo Murillo: más bien les agradezco bastante la oportunidad que se me ha brindado, es un placer conocerlos, hasta ahora tengo el gusto y el placer de conocerlos a todos ustedes, y darle las gracias por esta oportunidad y que en todo esto la mayor beneficiada sea la JASEC, que eso es lo más importante para todos. Gracias.....

Responde doña Ana Lía Solano: claro que sí.....

Expresa don Lizandro Brenes: muchas gracias de verdad por su participación, por estar ahí al pendiente, por su trabajo, porque son varios años ahí al servicio de la empresa, yo si he tenido la oportunidad por lo menos de saludarlo un par o tres ocasiones al menos, y bueno el servicio al cliente es importantísimo, la labor que usted ha brindado también ha sido muy importante, ya participar y como se lo dicho a los otros participantes, querer participar en la Gerencia es un acto de valentía, y también demuestra un compromiso con la empresa, con la institución, entonces descanse tranquilo nosotros vamos a deliberar hoy, vamos a tomar la decisión y luego se le estaría comunicando.....

.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 44 de 81

Resalta don Hugo Murillo: muchas gracias, y cuando tengan gusto de visitar el Área de Atención al Cliente, sería un placer para nosotros, y para los compañeros tenerlos ahí y que ellos tengan la oportunidad también de conocerlos a ustedes, más bien muchas gracias y que tengan buena noche....


**ARTÍCULO 6.- DISCUSIÓN, ELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO GERENTE GENERAL
(NOMBRAMIENTO CORTO A PARTIR DE FEBRERO 2023).**

Expresa don Lizandro Brenes: muy bien, para este para este punto de la deliberación es para lo que ustedes quisieran aportar a raíz de lo de las entrevistas; yo quisiera aprovechar el tiempo para explicar que bueno no sé si podemos compartir la propuesta de acuerdo que es partida, partida en el sentido de que primero se va a tomar la decisión por alguno de los candidatos, y ya después todo el restante apellido que hay que ponerle al acuerdo, con los poderes, la vigencia del nombramiento, las calidades y todo lo demás que yo sé que ahí doña Georgina (Castillo) coordinó con Talento Humano, doña Anelena (Sabater) también, ¿no sé si lo podemos poner doña Anelena (Sabater) o doña Georgina (Castillo)?....

Responde doña Anelena Sabater que: si claro, aquí la tengo ¿no sé si se refiere a esta primera parte don Lizandro (Brenes)?.....

Aclara don Lizandro Brenes: sí, nada más sería la primera parte, exacto, la propuesta de acuerdo, la primera votación nada más es el 6.a. nombrar a: don Hugo (Murillo), don Mario (Jiménez), doña Rocío (Céspedes), mayor, casada, casado, yo creo que los tres son casados entonces eso, ahí se le pone la profesión, cédula de identidad, las calidades; pero entonces nosotros, o sea el acuerdo formalmente diría esto, pero nosotros lo que le tenemos que poner es el nombre y apellidos a esa elección, diciendo el nombre de alguna de las tres opciones, el que quiera la puede justificar, el nombramiento sería del 1º de febrero 2023, ¿hasta por 3 meses don Arnold (Mora)?.....

Responde don Arnold Mora que: partiendo del nombramiento que originalmente se le había hecho a don Francisco (Calvo), estaríamos hablando, sí al 30 de abril, el cual estaría sujeto al avance del concurso público.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;">PGGO.PR7.FM2</p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 45 de 81


Comenta don Lizandro Brenes: sí claro, después si el concurso por “x” o “y” razón hay que modificar el tiempo entonces se le puede acortar, o alargar, la idea es salga antes, pero inicialmente serían 3 meses; representación legal de la institución al tenor del artículo 13 de la Ley N° 7799 que es la ley de JASEC; bueno ya con esta introducción, podemos abrir la votación, tenemos hasta 5 minutos para que los Directores hagan uso de la palabra, levantando la mano por supuesto; doña Rosario (Espinoza) levantó la mano.....

Comenta doña Rosario Espinoza: sí señor muchas gracias; don Arnold (Mora), una consulta, ¿qué participación tiene el Gerente de corto plazo, en el concurso de largo plazo? ¿qué influencia o qué participación tiene él, en caso de que el que escojamos en ese momento quiera postularse para el concurso permanente?.....

Responde don Arnold Mora que: en este caso, lo estaríamos manejando como se ha hecho en ocasiones anteriores, de que la coordinación, el avance y seguimiento lo haríamos directamente de Talento Humano con la Junta Directiva, porque no sabemos si en el caso de ellos 3, cuando ya se haga la publicación, si la persona que quede eventualmente va a presentar su postulación, entonces, todo lo que tenga que ver con el avance del concurso y los acuerdos que se vayan generando los tramitaríamos directamente nosotros de Talento Humano hacia la Junta Directiva pensando en que no hay un tema ahí de un conflicto interés, entonces sería así como la línea que estaríamos llevando ya propiamente sobre el avance del concurso público para evitar ese posible conflicto de interés si la persona que ustedes nombren, al final también decide participar en el concurso público.....


Indica doña Rosario Espinoza: ok, muchas gracias.....

Aclara don Lizandro Brenes: para complementar doña Rosario (Espinoza), en el pasado lo que se estila también, de hecho, en el pasado se ha hecho por que don Francisco (Calvo) así lo quiere, él se sale de las sesiones cuando tenemos alguna discusión con respecto a lo de la Gerencia, esté participando él en el concurso o no, evidentemente eso no solamente por voluntad, y si no existe la voluntad entonces


	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 46 de 81

desde la Presidencia de la Junta Directiva se pedirá la abstención inclusive a ese miembro; doña Rita (Arce) adelante.....

Comenta doña Rita Arce que: sí, gracias don Lizandro (Brenes), bueno les digo que yo estoy bastante complacida, es más si nosotros cuando tengamos la transcripción del acta, ahí tenemos un almácigo de proyectos mencionados tanto por don Mario (Jiménez), como por don Hugo (Murillo), me gustó mucho la participación, me gustó de que ellos respondieron en la primera pregunta que ya no me acuerdo cuál era, y no la anoté, pero preguntaba el cómo, qué harían, y ellos dos respondieron con proyectos, con cosas, reestructuración de la deuda, o sea, una cosa es decir quiero hacer una reestructuración de la deuda ajá, y otra cosa es decir cómo voy a hacer esa reestructuración, con quién la voy a hacer, entonces eso me gustó mucho que ellos se enfocaron a como harían las cosas eso me gustó mucho; me gustó mucho que los tres dijeron que no aceptarían ninguno de los tres, ninguna imposición o solicitud de contratación, más bien de recomendación de alguno de los Directores, eso lo sabemos todos por el principio de probidad, que me parece que doña Rocío (Céspedes) lo mencionó, sin embargo, ese cómo, es sumamente importante cómo lo vamos a hacer o más bien como lo harían ellos, luego me gustó mucho, cuando les preguntan que con quién harían alianzas estratégicas decir “bueno con tal”, no es decir, como lo mencionaron don Mario (Jiménez) y don Hugo (Murillo), con quiénes verdad, no alianzas estratégicas internacionales pero no se vale, ahí les preguntamos con quiénes; luego la capacidad de hacerle frente a la deuda, diay, colonizar, eso ya lo sabemos desde hace mucho tiempo, sin embargo les voy a decir, se mencionó que colonizar, sin embargo colonizar dependiendo del momento en el que estemos, puede salir más caro colonizar que mantener la deuda en dólares, y en eso los conocedores más de estos temas lo saben, yo he llevado algunos cursos y no soy experta sin embargo soy conocedora de eso, y luego decir bueno vamos a pedir periodos de gracia, bueno sí nosotros lo podemos pedir, pero si no nos lo dan, o sea no está en manos de nosotros es más bien, qué haríamos nosotros, decir bueno ya cuando tengamos bien vamos a financiar proyectos con nuevas deudas, no, con nuevos

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;">PGGO.PR7.FM2</p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 47 de 81

proyectos, con nuevas cosas, entonces digamos que de doña Rocío (Céspedes) esa parte de colonizar, del periodo de gracia, de las nuevas deudas para financiar, decir, plantas eólicas y plantas solares, bueno si también eso lo sabemos, pero vean que en el caso de don Mario (Jiménez) dijo, se tiene aquí la granja fotovoltaica que va a producir 5 megas y la eólica que eso sabemos que no es mucho apenas son 500 K, verdad y todo el asunto, toda esa parte que es de nosotros, vean sin embargo, al margen de esto quiero decir, algo que ha dicho muy bien don Mario (Jiménez) es que si nosotros en dos años plazo no tenemos la subestación de Tejar, estamos ahí perdidos, y esto lo vengo diciendo yo también desde hace mucho tiempo, entonces hay compañeros que van a quedar y van a estar ahí en ese momento, les digo que es importantísimo, entonces todos estos semilleros como les digo, que dijo don Mario (Jiménez) y que dijo don Hugo (Murillo) con respecto a la deuda del ICE a los proyectos, que se habla que nosotros estamos produciendo o que necesitamos entre 110 y 115 megas y que aquí lo que estamos produciendo nosotros es cerca de un 30%, eso lo sabemos, y eso es algo importantísimo y aquí esto lo dijo don Mario (Jiménez) también, entonces es importante, el CENCE (Centro Nacional de Control de Electricidad), vean este proyecto del CENCE (Centro Nacional de Control de Electricidad) que tenemos ahí también es importante y lo mencionó don Mario (Jiménez) y lo quiero recalcar porque nosotros le debemos de poner muchísima atención a lo que está pasando, debemos de tener, nosotros debemos estar en JASEC trabajando todos, pero sobre todo con un termómetro puesto así, fuera de JASEC, para ver por dónde van las leyes, por dónde va la tendencia, la producción, AMI (Sistema de medición remota) 16 millones, sí 16 millones cuesta AMI pero lo podemos hacer y nos puede costar, bueno ustedes no tienen idea cuánto, porque hay formas de hacerlo de que no cueste, o sea que al final va a costar eso, pero la forma de hacerlo es lo que nos puede cambiar, eso don Mario (Jiménez) me parece que lo tiene también claro, vean que estamos desactualizados sí, lamentablemente estamos desactualizados, ese termómetro que tiene puesto don Mario (Jiménez) me parece muy bueno. También anoté, por ejemplo, los servicios que

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;">PGGO.PR7.FM2</p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 48 de 81


menciona don Hugo (Murillo) eso me pareció muy bien, con servicio de paquetes nuevos, de adicionar, del teléfono, de la computadora, vean ustedes saben que yo vivo media semana (...).

Interviene don Lizandro Brenes para indicar: perdón doña Rita (Arce) es que ya se le vencieron los 5 minutos.

Externa la señora Arce Láscarez: ok; nada más don Lizandro (Brenes) para terminar es eso de las ventas de computadoras, teléfonos, todo eso en la misma plataforma son negocios, son servicios que podemos estar brindando, entonces eso que mencionó don Hugo (Murillo) es sumamente importante, bueno ahí lo vamos a tener grabado para que luego nosotros lo estudiemos porque eso es un criadero de proyectos. Gracias.


Resalta el señor Brenes Castillo: gracias a usted; doña Anelena (Sabater) en el uso de la palabra.

Comenta doña Anelena Sabater: yo aquí quería como transmitir dos ideas, primero que creo que la intención es buscar a alguien que pueda asumir el puesto por un período corto, no pretendemos que sea una persona que pueda reestructurar JASEC en 3 meses, que haga un cambio radical en 3 meses creo que se necesita a alguien que tenga una capacidad estratégica importante una persona que conozca todas las áreas, también una persona que tenga contacto o haya tenido contacto con la Junta, que sepa coordinar con la Administración, que sepa cuáles son los temas prioritarios y que tienen que ser traídos a la Junta, me parece también que es importante que sea una persona que sepa de finanzas ahorita los temas financieros no solo son lo prioritario sino también los temas de reestructuración de deuda y demás, o sea que sepa ver cuáles son esas prioridades que están sobre la mesa, entonces eso por un lado, de nuevo no se necesita a una persona operativa que pueda reestructurar JASEC en 3 meses hago énfasis a que creo que es una persona que necesita tener habilidades blandas bastante específicas y liderazgo sobre todo, eso por un lado; y yo también quería saber hincapié porque la información que nos suministraron cuando yo solicité las evaluaciones de desempeño y eventuales sanciones que han tenido las personas eso me parece objetivamente, porque eso no es mi criterio eso lo dicen los papeles,

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 49 de 81

como dicen “los papeles hablan”, a mí esos papeles me hablaron ahí están para las personas que los quieran consultar, las sanciones sobre todo es bastante interesante verlo, y a las evaluaciones del desempeño me voy a referir porque, por aquí tenía un pequeño resumen de qué decían las evaluaciones del desempeño que fue la última versión de desempeño que hicieron y las que nos dieron, solo se las voy a mencionar de nuevo un extracto, doña Rocío (Céspedes) fue la que sacó la mejor nota de 100 en todos los rubros tanto la jefatura como el tema de tareas, don Mario (Jiménez) tuvo una evaluación de 98 principalmente porque la jefatura lo evaluó con un 81, y don Hugo (Murillo) tuvo en la evaluación de desempeño un 99 pero principalmente porque la evaluación de la jefatura fue un 87, de nuevo yo a estas 3 personas las estoy conociendo al igual que muchos de ustedes, pero hay ciertos papeles que me indican o por quién debería de cantar. Gracias don Lizandro (Brenes).....


Indica don Lizandro Brenes: gracias a usted compañera; don Alexander (Mejías) en el uso de la palabra... Externa don Alexander Mejías: muchas gracias; yo viendo todo el escenario sí creo que algo fundamental es trabajar en equipo y nosotros hemos visto hasta ahora eso, tal vez jefaturas, digamos como todos los aspectos buenos que tienen, sí creo que hay que profundizar, hay que meterse en la parte de los mandos medios, en la parte operativa, y calar porque uno sabe que esto es muy integral, si usted tiene un buen servicio la gente se casa primero con un servicio telefónico, bueno con el servicio eléctrico porque es el de la necesidad inmediata, luego con el telefónico, y eso va subiendo y va encadenado entonces para mí sí es necesario una persona que tenga esa visión integral, que tenga esa capacidad de negociar también que tenga como esa inteligencia emocional para poder colocar negocios, para poder hablarle a la gente, o sea como decían algunos de ellos tal vez no conozco bien todo, pero sí tengo que apoyarme mucho con todas las personas que están ahí, entonces el buscar ese perfil de alguien que pueda integrar es muy necesario, pero sobre todo también que tenga esa capacidad como diplomática, que pueda ir también a buscar alianzas, eso hay que concretarlo, aquí se valen muchas cosas en la parte técnica, en la parte financiera, y también como lo decía doña Rita (Arce) tal vez aquí

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 50 de 81

no va a ser tan específico pero si tenemos que llegar a poder definir esas cosas específicas para poder actuar, y como también decía doña Anelena (Sabater) tal vez en 2 meses no se va a poder hacer, y también nosotros una oportunidad ahorita de escoger una persona con alguna proyección, yo sí creo que un enfoque que deberíamos de darle es esa parte integral, yo me caso mucho con la integralidad que podamos tener, y que mover tanto en la parte gerencial como en la parte de mando medios y en la parte también operativa, eso es como el comentario y el enfoque que yo quisiera aportar para también tomarlo en cuenta a la hora de tomar la decisión. Muchas gracias.....

Indica don Lizandro Brenes: gracias don Alexander (Mejías); doña Ana Lía (Solano) en el uso de la palabra.....


Externa doña Ana Lía Solano: bueno primero tomando en cuenta que en la Gerencia es un puesto de liderazgo yo pienso que la persona que la ocupe tiene que tener la habilidad para descubrir, o poder convencer a sus subalternos, entonces esa empatía es sumamente importante para poder proyectarse a los demás y por supuesto para poder motivar, porque la gente trabaja por convicción y no por imposición, después por ejemplo don Mario (Jiménez) que habla de los proyectos, muy bien en el caso de la granja yo dije si todo lo van a poner los que arrendan JASEC ¿qué va a aportar? Porque aparentemente solo iríamos a tener muchos ingresos y no tantos egresos así como lo plantea él, pero de todas maneras creo que es un proyecto que puede ser muy bueno pero muy a largo plazo, entonces creo que en el caso de don Mario (Jiménez) tiene proyectos importantes pero no para ser abarcados en 3 meses, obviamente la calificación del desempeño es muy importante yo considero que aquí los años de servicio en la institución son básicos porque eso les permite tener una visión clara del panorama para poder integrar a la gente, para cada área hay especialistas aquí lo importante es saber liderar, y saber aceptar sugerencias para saber integrarse para poder mancomunadamente con Junta Directiva ir ayudando a JASEC, no para que solo lo que yo ponga piense que es lo mejor si no ir descubriendo a los compañeros e ir integrando, pero no creerse el dueño de la verdad porque aquí en esto es un trabajo

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 51 de 81

de equipo, así que para mí el concepto es liderar y poder descubrir las habilidades en los compañeros, eso es.....

Externa don Lizandro Brenes: gracias doña Ana Lía (Solano); no veo más personas en el uso de la palabra; ah bueno don Salvador (Padilla), adelante.....

Resalta don Salvador Padilla: si muchas gracias, yo creo que vimos perspectivas interesantes de los 3 participantes, inclusive con enfoques con muchas similitudes quizá algunos haciendo énfasis en ciertas áreas, los tres por ejemplo coincidían en el tema de la propiedad lo cual me parece fundamental, también doña Rocío (Céspedes) mencionaba el tema del servicio al cliente que yo creo que en JASEC eso es un tema a fortalecer, en todo lo que sea la relación con las personas usuarias de todo tipo en los diferentes negocios, don Mario (Jiménez) hacía también una apreciación importante sobre esa búsqueda de nuevos negocios, y el tema de que JASEC está un poco desactualizada en comparación con otras empresas creo que en eso también coincidía con don Hugo (Murillo) que es algo en lo que yo también he hecho énfasis en este corto tiempo, y la idea de don Hugo (Murillo) de ampliar y dar valor agregado a servicios que pueda tener, he tenido la oportunidad de conocer otros ejemplos en Coopeguanacaste y que habrá otro espacio para hablar de ello pero que son para valorar, yo creo que inclusive, bueno don Hugo (Murillo) mostró bastante la capacidad de síntesis, pero los tres me parece que son funcionarios que para el tiempo que pueda ocuparse aquí, que son 3 meses son aptos, pero yo coincido también con doña Rita (Arce) que de aquí puede aprovecharse estas actas para tomar insumos para la decisión próxima, que es la del nombramiento ya permanente de un Gerente General, es decir, el próximo concurso, nada más quería hacer esos aportes como para presentar el valor que tienen los funcionarios de JASEC, y de la importancia de ellos y la labor que realizan, y creo que se hizo lo planteado en cuanto al tema de las entrevistas y de que JASEC tenga un Gerente por los 3 meses restantes según lo acordado, entonces nada más quería hacer esas aclaraciones porque escuché con detenimiento las 3

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 52 de 81

exposiciones y yo creo que lo que toca es decidir en este caso, esa sería mi participación. Muchas gracias.....

Externa don Lizandro Brenes: gracias don Salvador (Padilla), efectivamente dejemos que las cosas pasen, porque para eso estamos acá para tomar decisiones; yo aquí nada más quería agradecerle a Talento Humano porque hizo lo que el acuerdo le pidió y más, lo hizo en tiempo y forma correctas y adecuadas, y yo sé que ha puesto mucho empeño en esto (...) gracias don Arnold (Mora) por esa disposición, por tan seguido aquí en Junta y por el trabajo; a continuación.....

Interviene doña Rita Arce para indicar: don Lizandro (Brenes) tengo la mano levantada, es una pregunta muy puntual para don Arnold (Mora).....


Resalta don Lizandro Brenes: le doy 30 segundos de mi tiempo.....

Indica doña Rita Arce: ok gracias de hecho, la tengo ahí en el chat es más voy a ponerla para que vea, don Arnold (Mora) en el 2022 ¿se hizo alguna prueba MIL o PCA a alguno de estos candidatos para otros puestos? no necesariamente para estos, porque eso digamos nada más por saberlo, si se le hizo y cuál fue el resultado. Gracias don Arnold (Mora).....

Comenta don Arnold Mora: si la memoria no me falla, me parece que no porque en el caso de doña Rocío (Céspedes) y don Hugo (Murillo) ellos no han participado recientemente en ningún concurso o algún proceso de reclutamiento y selección, en el caso de don Mario (Jiménez) cuando se presentó la terna o la nómina para el nombramiento de la jefatura del Área de Distribución en ese momento a ellos no se les aplicó prueba, entonces si mi memoria no me falla pareciera que a ninguno de los 3 se les recientemente esas pruebas.....

Indica la señora Arce Láscarez: ok, gracias don Arnold (Mora), en el de doña Ana Laura (Solano) o María Laura (Solano) la que llegó ahí a Comercial.....

Interviene el señor Brenes Castillo: para indicar doña Rita (Arce) perdón ya se le venció el tiempo. Gracias; entonces bueno vamos a decir un nombre, y ese nombre se complementará y se (...).....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 53 de 81

Interviene don Salvador Padilla para indicar: perdón don Lizandro (Brenes), si me queda tiempo yo se lo puedo ceder a doña Rita (Arce), no sé si me sobró tiempo para que ella termine sus ideas.....

Indica el señor Brenes Castillo: que me confirme la compañera Secretaria.....

Indica doña Anelena Sabater: sí correcto; un minuto 10 segundos.....

Resalta el señor Padilla Villanueva: ah bueno, yo se lo cedo a doña Rita (Arce).....

Resalta don Lizandro Brenes: adelante doña Rita (Arce).....

Externa doña Rita Arce: mejor se lo damos a don Arnold (Mora) para que nos conteste el proceso que participó doña Rocío (Céspedes) para el puesto, es que no recuerdo era en Mercadeo, Plataforma de Servicios, o algo de esto recuerda que ganó doña María Fernanda o María Laura es que no recuerdo el nombre de esa muchacha. Resalta el señor Mora Muñoz: bueno no sé si está haciendo referencia al concurso que se hizo para el Jefe de Área de Operación Comercial que ahí se nombró a doña Laura Solano.....

Indica la señora Arce Láscarez: el de Rocío Brenes era.....

Externa don Arnold Mora: sí ahí se nombró a doña Laura Solano, pero igual si mi memoria no me falla doña Rocío Céspedes no participó en ese proceso.....

Externa doña Rita Arce: está bien muchas gracias.....


Resalta don Lizandro Brenes: listo, entonces parece que ahora sí, el nombre que digamos completará al acuerdo, se le pondrá su número de cédula y sus calidades en términos de profesión, dirección y el período será hasta por 3 meses a partir del 1° de febrero, entonces vamos con el orden en orden usual, doña Rita (Arce).....

Pregunta doña Rita Arce: ¿decimos el número de la entrevista o el nombre?.....

Indica don Lizandro Brenes: el nombre mejor para que quede claro.....


Vota doña Rita Arce por: don Mario Jiménez.....

.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 54 de 81

Vota don Lizandro Brenes: gracias doña Rita (Arce) por su voto por don Mario (Jiménez); yo quisiera justificar mi voto, luego de tener este proceso obviamente en mi caso la experiencia de vida en JASEC que es algo que no se puede obviar de tener las entrevistas desde de un punto de vista que me parece a mí más objetivo que tenemos resultados palpables, la persona por la que yo voy a votar me parece que de manera íntegra asume una serie de características para la coordinación que a fin de cuentas es lo que se necesita una dirección, y a fin de cuentas ser un director de orquesta en un montón de áreas sin que se tenga que profundizar en una en específico porque en JASEC se hacen muchísimas cosas desde dirigir personal, dirigir las operaciones, dirigir la parte comercial y obviamente la parte financiera de negocios, etcétera, entonces me parece que la persona por la que voy a votar reúne de alguna manera una integralidad superior a las otras dos, que me parece que en términos académicos evidentemente no solamente tiene la formación básica requerida para filtrar y poder formar parte de esta nómina o terna porque al final fueron tres, sino que reúne atestados inclusive a nivel académico, que ha demostrado una capacidad ética y de probidad no solamente en su desempeño profesional sino también inclusive en la respuesta que dio, me parece además que maneja de manera transversal muchos más procesos institucionales y que ha demostrado tener también un carácter para poder coordinar, para poder hacerlo de una manera neutral, de una manera profesional, de una manera objetiva y que también es una persona que en términos de habilidades blandas puede requerir la diplomacia necesaria para guiar a JASEC tanto a nivel interno como a nivel externo, por esas razones que para mí son palpables a la vista y a la observación y al análisis de las entrevistas y de los atestados y porque me parece que sería la mejor decisión y me sentiría muy honrado, yo votaré por doña Rocío Céspedes; continúa en la votación doña Rosario (Espinoza).....

Vota doña Rosario Espinoza: muchas gracias don Lizandro (Brenes), mi voto también es para doña Rocío Céspedes en el entendido que es un concurso por 3 meses únicamente, me gustaría que ojalá

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;">PGGO.PR7.FM2</p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 55 de 81

ellos 3 puedan volver a participar, y poder conocerlos en este tiempo para poder darles una oportunidad nuevamente. Muchas gracias.....

Vota don Alexander Mejías: yo voto también por doña Rocío (Céspedes) contemplando esa parte de integralidad que puede tener mucha aplicación lo que ella ha desempeñado puesto que puede conocer mucha áreas de la institución, me parece una persona que tiene como la capacidad de integrar, hago la salvedad de que estamos conociendo a los 3 y lo que hemos visto, o lo por lo menos lo que he valorado es la parte de documentos que han existido de lo que hemos podido ver en esa entrevista y lo que hemos podido valorar en este tiempo, entonces yo voto por doña Rocío (Céspedes).....

Vota don Salvador Padilla por: doña Rocío Céspedes.....


Vota doña Anelena Sabater por: doña Rocío (Céspedes) y secundo la justificación que dio don Lizandro (Brenes), y también considero que es la persona idónea para darle continuidad a los temas prioritarios tomando como punto de partida que es un período muy corto para que alguien pueda venir a cambiar las cosas radicalmente, se necesitan otro tipo de cualidades y habilidades. Gracias.....

Vota doña Ana Lía Solano por: doña Rocío Céspedes, considero que es una persona por el puesto que desempeña es una negociadora y se necesita en este tiempo tan corto ser muy negociador, eso sería.....

Interviene doña Rita Arce para preguntar: don Lizandro (Brenes) ¿puedo justificar ya o después?.....

Indica el señor Brenes Castillo: justifíquelo ya, porque yo voy a someter a votación la firmeza.....

Resalta doña Rita Arce: bueno, mi voto (...) por don Mario (Jiménez) porque él tiene la experiencia, ya ha sido Subgerente, ya ha estado a cargo de la institución, y también tengo entendido que de Gerente, me extraña que don Arnold (Mora) tiene una memoria muy buena, y ahorita no se acordó de que doña Rocío Céspedes sí participó en el concurso de doña Rocío Brenes, y en las pruebas MIL y en las PCA salió muy muy deficiente si también mi memoria no me falla don Arnold (Mora) usted nos lo trajo aquí a nosotros esos resultados, me extraña mucho porque no hace ni un año de que eso ocurrió, y además digamos que quise pensar que este fue un proceso transparente y confíe en todo y en todos y desde el


	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 56 de 81

19 de diciembre o 19 de enero no me acuerdo cuanto fue, perdón no de enero no pudo haber sido, de noviembre o de diciembre al momento que don Francisco (Calvo) renunció a doña Rocío (Céspedes) se le ofreció este puesto y se le dio un plazo de 24 horas para que lo pensara o ella lo pidió, sin embargo yo pedí, yo de verdad les digo confíe en que este proceso yo se lo comenté esto mismo a don Alexander (Mejías) en su momento, y a doña Rosario (Espinoza) cuando se dio justamente eso, eso fue un lunes y cuando a mí me lo mencionaron yo se lo mencioné a ellos dos, que eso se estaba dando sin embargo yo sí tenía la fe, les digo sinceramente y la convicción de que realmente lo (...) de que; bueno en realidad no voy a decirlo de otra manera verdad, sí confíe en el proceso y en todo, y creí que lo estábamos haciendo de la manera correcta esto más que todo se lo digo con mucho pesar, con mucho dolor porque tuve la fe, pero bueno ni modo, y esa es mi reflexión al respecto de mi justificación del voto por don Mario (Jiménez) porque considero que es el que tiene mayor experiencia, don Hugo (Murillo) me pareció excelente también, doña Rocío (Céspedes) me parece que es una excelente persona también, o sea no voy a decir que no, sin embargo si lo vemos en términos de la empresa, la empresa se compone de 3 partes tanto don Hugo (Murillo) como doña Rocío (Céspedes) conocen bastante bien cada uno una tercera parte, don Mario (Jiménez) dos terceras partes, y sin embargo cuando ha sido Gerente y Subgerente no se le ha cuestionado esa parte de los conocimientos, y aquí se habló en la parte financiera y se dijo que había que hacer cosas pero no se dijo cómo, entonces eso sí me tiene digamos, de que se confíe en ella me parece bien como persona me parece que es totalmente confiable, mi mamá también es muy confiable pero tampoco la pondría de Gerente de JASEC, entonces sí quiero decirles que muy dolida de este proceso solamente. Muchas gracias.....

Somete don Lizandro Brenes a votación la firmeza del acuerdo.....

Vota doña Rita Arce: negativo.....


Vota don Lizandro Brenes: yo sí, inclusive pediría que este acuerdo quede en firme porque efectivamente en contra de lo que está señalando doña Rita (Arce) me parece que debe quedar en firme este acuerdo

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 57 de 81

porque el proceso si ha sido absolutamente ..., yo quisiera aprovechar para justificar mi voto por la firmeza, para decir de manera categórica que no conozco yo en JASEC ofrecimiento de ninguna parte, para ninguna persona para el puesto de la Gerencia, y entonces que ni a doña Rocío (Céspedes), ni absolutamente a nadie se le ha ofrecido el cargo, también quisiera recordar como ya se hizo en algunas sesiones anteriores que el honor es un bien jurídico que está tutelado en la legislación, y que la difamación la calumnia y la mentira son cosas que atentan contra el honor y algunas cosas o se demuestran o pueden atentar precisamente contra ese bien jurídico, y además avalo completamente el proceso que ha desarrollado Talento Humano en esta selección corta, entonces por esas razones voto a favor de la firmeza.....

Vota doña Rosario Espinoza: yo quiero secundar las palabras de don Lizandro (Brenes), reafirmar que doña Rita (Arce) en diciembre me hizo una llamada telefónica, me comentó su preocupación al respecto, de forma transparente yo escuché todas las entrevistas, hice la revisión de la documentación me parece que la decisión la he tomado yo en base a lo que ustedes mismos han comentado, a lo que yo he podido leer, a lo que he podido conocer de ellos al respecto, si doña Rita (Arce) indica que ella sabe que se le se le ofreció el puesto a alguien, doña Rita (Arce) por favor entonces debería usted abrir un proceso al respecto, yo no tengo información al respecto más del comentario que usted me hizo, y yo ratifico mi voto a favor de doña Rocío (Céspedes), a favor de la firmeza.....

Vota don Alexander Mejías: yo también quisiera referirme principalmente a todo lo que es el proceso, ya que me parece que somos un Órgano Colegiado lo hemos repetido en varias ocasiones, y que las decisiones que se han tomado es porque la mayoría ha estado de acuerdo, yo sí veo un proceso transparente, un proceso que hemos estado aportando, en el que hemos podido aportar preguntas, en el que calificamos, en el que razonamos nuestra decisión, ese es el comentario que yo quiero hacer, después con respecto a doña Rita (Arce) al igual que a doña Rosario (Espinoza) me llamó, me comentó

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 58 de 81

y yo le escuché y tal vez le externé mi punto de vista, pero solamente, entonces yo también estoy a favor de la firmeza del acuerdo.....


Vota don Salvador Padilla: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor, pero también quiero referirme, en algún momento yo lo aclaré que no iba a permitir más que se hicieran aseveraciones si no había documentación que así lo probara, porque a mí esa parte no me parece justa, y que no se me incluya en esa aseveración porque yo sería incapaz, es más ni tengo la injerencia, ni la relación para ofrecer nada, así que por favor el respeto y si se dice que se ofreció en términos de 24 horas por favor doña Rita (Arce) le pido y lo indique, haga un documento o lo que sea porque es muy importante, yo desconozco totalmente que eso suceda en JASEC, y no me gusta pasar a formar parte de esa nebulosa, no se vale, entonces por favor yo pido justicia y pido legalidad. Gracias.....

Indica el señor Brenes Castillo: muy bien, queda aprobado con 6 votos, y en firme nombrar a Rocío Céspedes Brenes, mayor, casada, licenciada en Administración de Empresas con énfasis en Banca y Finanzas, con cédula identidad N° 1-0687-0503, vecina de Cartago, en el cargo de Gerente General de la institución, por el periodo comprendido entre el 01 de febrero de 2023 al 30 de abril de 2023, ambas fechas inclusive, para lo cual contará con la representación legal de la institución, al tenor del artículo 13 de la Ley N°7799; doña Rita (Arce) si pidió la palabra que sea por el orden por favor.....

Externa doña Rita Arce: nada más para que se vea que en el chat estoy pidiendo eso doña Ana Lía (Solano) de hecho, lo puse antes de que usted lo pudiera porque me voy a respaldar justamente con la Auditoría, porque si lo digo, realmente no estoy aquí jugando conozco bien mis derechos, mis obligaciones y en aras de toda la transparencia así como que don Arnold (Mora) no se recordó de ese proceso, todo eso va a quedar ahí, y con doña Celina (Madrigal) para que todos estemos tranquilos de la transparencia y de que no estoy levantando falsos, ni diciendo mentiras, ni nada porque así me lo

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;">PGGO.PR7.FM2</p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 59 de 81

hicieron saber, por eso fue que yo al día siguiente no más se lo mencioné a doña Rosario (Espinoza) y a don Alexander (Mejías), no puedo ponerme a inventar, no puedo hacer calumnias, ni siquiera como persona, ni como cristiana lo haría nunca de levantarle un falso testimonio a alguna persona, y yo no dije que usted doña Ana Lía (Solano) ni nada, solamente lo que ya quedó ahí grabado para no repetirlo y no decir alguna palabra diferente, pero si es importante y me parece muy bien, y ahí vean que ahí se lo estoy pidiendo nada menos que a doña Celina (Madrigal). Muchas gracias.....


SE ACUERDA: de manera, afirmativa y en firme con seis votos presentes, y el voto en contra de la directora Arce Láscarez.....

6.a. Nombrar a Rocío Céspedes Brenes, mayor, casada, Licenciada en Administración de Empresas con énfasis en Banca y Finanzas, con cédula de identidad número 1-0687-0503, vecina de Cartago, en el cargo de Gerente General de la institución, por el periodo comprendido entre el 01 de febrero de 2023 al 30 de abril de 2023, ambas fechas inclusive, para lo cual contará con la representación legal de la institución, al tenor del artículo 13 de la Ley N°7799.....

Externa el señor Brenes Castillo: continuamos con la siguiente parte del acuerdo, tal vez doña Anelena (Sabater) si nos comparte la segunda parte, por aquello ya se tenían todas las calidades listas de los 3; doña Analena (Sabater) ¿lee usted o leo yo?.....

Indica doña Anelena Sabater: si adelante, sería:.....

- 6.b. Revocar a partir del 01 de febrero del 2023, el poder generalísimo sin límite de suma inscrito en el Registro de Personas según las citas 2019-626177-1-2, otorgado al Lic. Luis Francisco Calvo Solano, mayor, casado, Licenciado en Administración de Empresas, vecino de Cartago, cédula de identidad 3-353-598, en su condición de Gerente General.....
- 6.c. Otorgar a Rocío Céspedes Brenes, mayor, casada, Licenciada en Administración de Empresas con énfasis en Banca y Finanzas, con cédula de identidad número 1-0687-0503, vecina de Cartago, un PODER GENERALÍSIMO SIN LÍMITE DE SUMA en su condición de

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;">PGGO.PR7.FM2</p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 60 de 81

Gerente General por el período del 01 de febrero del 2023 al 30 de abril de 2023, por lo que contará con las potestades que determina el artículo mil doscientos cincuenta y tres del Código Civil, los artículos trece y catorce de la Ley siete mil setecientos noventa y nueve del treinta de abril de mil novecientos noventa y ocho, pudiendo sustituir su mandato en todo o en parte, revocar sustituciones y otorgar otras de nuevo, conservando siempre sus facultades.....

- 6.d. Autorizar a la Notaría Institucional de la institución para que proceda a protocolizar e inscribir en el Registro de Personas el presente acuerdo.....
- 6.e. Instruir a la Administración para que al finalizar el periodo de nombramiento y en caso de que corresponda, se reincorpore a la persona funcionaria afectada por este acuerdo a sus condiciones laborales ordinarias.....
- 6.f. Instruir a la Gerencia General para que proceda a realizar el proceso de transición con la persona nombrada como Gerente General, previo al inicio de funciones efectivas.....

Externa don Lizandro Brenes: muchas gracias compañera, esa segunda parte es todo el proceso administrativo para la toma de posesión de la Gerencia, y sobre todo la inscripción del poder el quitárselo a don Francisco (Calvo), inclusive una parte ahí para la transición, eso ha sido trabajado por doña Georgina (Castillo), doña Anelena (Sabater) y don Arnold (Mora) para la propuesta en el acuerdo, vamos a votarlo.....

Somete don Lizandro Brenes a votación la propuesta de acuerdo.....


Vota doña Rita Arce: negativo; y don Lizandro (Brenes) puse un comentario en el chat por si me da chance.....

Pregunta don Lizandro Brenes: ¿se va a retirar usted? o ¿está pidiendo receso?; perdón no le escucho.

Externa doña Rita Arce: son 5 minutos, es una pausa saludable, así se le llama.....

Externa el señor Brenes Castillo: ah ok, un receso de 5 minutos, ok vamos a terminar con esto.....

Interviene la señora Arce Láscarez para indicar: no, pero solo yo es para (...)......

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;">PGGO.PR7.FM2</p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 61 de 81

Indica don Lizandro Brenes: ok adelante doña Rita (Arce) concedido el permiso.....

Vota don Lizandro Brenes: a favor.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor

Vota don Alexander Mejías: a favor

Vota don Salvador Padilla: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor.....

Somete don Lizandro Brenes a votación la firmeza del acuerdo.....

Indica don Lizandro Brenes: doña Rita (Arce) solicitó un permiso de 5 minutos por tema de salud, entonces no va a votar la firmeza.....

Vota don Lizandro Brenes: a favor.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor


Vota don Alexander Mejías: a favor

Vota don Salvador Padilla: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor.....

Resalta don Lizandro Brenes: queda aprobado con 6 votos, y el voto en contra de la Directora Arce Láscarez, y en firme con 6 votos, y la Directora Arce Láscarez no participó de la votación de firmeza del acuerdo recién tomado; muy bien continuamos; bueno me parece que por la premura, y para poder aprovechar los tiempos de don Francisco (Calvo) en la Gerencia, yo sé que siempre les pido muchas exigencias (...), a mí me da mucha pena pero a ver si entre don Arnold (Mora) y doña Georgina (Castillo) podemos tal vez hacer formal la comunicación, tal vez mañana evidentemente para que entonces esa transición sea lo más provechosa posible, se los agradecería un montón; y de verdad don Arnold (Mora) de nuevo gracias por el trabajo, por estar aquí mañana, tarde y noche yo sé que a veces se les pide la

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;">PGGO.PR7.FM2</p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 62 de 81

milla extra y vos la has dado, soy consciente porque a veces me llegan correos, e incluso uno se da cuenta que es fuera de horario, gracias por eso y ya puede irse a descansar.....

Indica don Arnold Mora: buenas noches, que descansen, estamos para servirles y aquí seguimos.....

SE ACUERDA: de manera, afirmativa y en firme con seis votos presentes, y el voto en contra de la directora Arce Láscarez.....


6.b. Revocar a partir del 01 de febrero del 2023, el poder generalísimo sin límite de suma inscrito en el Registro de Personas según las citas 2019-626177-1-2, otorgado al Lic. Luis Francisco Calvo Solano, mayor, casado, Licenciado en Administración de Empresas, vecino de Cartago, cédula de identidad 3-353-598, en su condición de Gerente General.....

6.c. Otorgar a Rocío Céspedes Brenes, mayor, casada, Licenciada en Administración de Empresas con énfasis en Banca y Finanzas, con cédula de identidad número 1-0687-0503, vecina de Cartago, un PODER GENERALÍSIMO SIN LÍMITE DE SUMA en su condición de Gerente General por el período del 01 de febrero del 2023 al 30 de abril de 2023, por lo que contará con las potestades que determina el artículo mil doscientos cincuenta y tres del Código Civil, los artículos trece y catorce de la Ley siete mil setecientos noventa y nueve del treinta de abril de mil novecientos noventa y ocho, pudiendo sustituir su mandato en todo o en parte, revocar sustituciones y otorgar otras de nuevo, conservando siempre sus facultades.....

6.d. Autorizar a la Notaría Institucional de la institución para que proceda a protocolizar e inscribir en el Registro de Personas el presente acuerdo.....

6.e. Instruir a la Administración para que al finalizar el periodo de nombramiento y en caso de que corresponda, se reincorpore a la persona funcionaria afectada por este acuerdo a sus condiciones laborales ordinarias.....

6.f. Instruir a la Gerencia General para que proceda a realizar el proceso de transición con la persona nombrada como Gerente General, previo al inicio de funciones efectivas.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 63 de 81

ARTÍCULO 7.- OFICIO GG-024-2023 SOBRE CONVENIO ILUMINACIÓN PLAZA DE DEPORTES DE SANTA ROSA.


Se conoce la siguiente documentación: 1. Oficio N° GG-024-2023 suscrito por el Lic. Francisco Calvo Solano, Gerente General; 2. Oficio N° GG-AJ-JASR-006-2023 suscrito por el Lic. Juan Antonio Solano Ramírez, Asesor Legal Institucional.....

Resalta don Lizandro Brenes: seguimos con el artículo 7 oficio GG-024-2023 sobre convenio iluminación plaza de deportes Santa Rosa, don Francisco (Calvo) si usted no se ha dormido, nos indica si necesita a alguien para la presentación de este oficio, o usted quiere hacer una introducción.....

Externa don Francisco Calvo: un segundito; ¿ahí me escucha don Lizandro (Brenes)?.....

Resalta el señor Brenes Castillo: sí, y lo vemos entonces sabemos que sigue de pie; bueno sentado.....

Indica el señor Calvo Solano: no es muy rápido, sino me equivoco en la sesión anterior, no más bien en la sesión del jueves anterior don Salvador (Padilla) comentó que a él le contactaron para indicarle que este convenio en particular estaba listo y que solamente hacía falta la aprobación de la Junta Directiva, en ese momento yo la verdad no tenía el detalle lo solicité a la persona de Gerencia que nos ayuda con la coordinación de este tipo de convenios, y muy amablemente hizo un resumen del estado, y que es el que se indica justamente en el GG-024-(2023), digamos que lo más importante es que el trámite inició el 31 de noviembre, ya a nivel administrativo entre ambas partes hay un acuerdo sobre el convenio, sobre cómo poder hacer la iluminación, se elaboró ya el borrador del convenio, pero estos documentos requieren de un criterio jurídico y don Juan Antonio (Solano) muy amablemente lo realizó, pero planteó una serie de consultas o de mejoras entonces justamente estamos en esa etapa, ya tanto la parte de la Gerencia como de la parte técnica, y también de la propia municipalidad estamos preparando los documentos o atendiendo las consultas que planteó don Juan Antonio (Solano) con el propósito de que ya cuando venga aquí a Junta Directiva la aprobación del convenio ya estén atendidas, básicamente es eso, en este sentido ya está pronto a salir creo que no va a haber problema por lo que vi del criterio de

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 64 de 81

don Juan (Antonio Solano), pero tenemos que completarlo para poderlo traer aquí a Junta Directiva, y por el monto sí es un convenio que corresponde a la Junta Directiva.....

Externa don Lizandro Brenes: don Francisco (Calvo) ¿la propuesta es tomar nota?, ya casi abro la discusión, pero nada más quería consultarle ¿si usted considera que se tome alguna otra decisión de parte de la Junta Directiva?.....

Indica el señor Calvo Solano: en mi criterio es tomar nota de la información y elevar a Junta Directiva el convenio a la brevedad posible.....

Resalta don Lizandro Brenes: entonces sería:.....

- Tomar nota de los oficios que la Gerencia está remitiendo.....
- Instruir a la Administración para elevar ante la Junta Directiva el convenio.....

Externa don Francisco Calvo: si digamos a la brevedad posible una vez completadas o atendidas las consultas de la Asesoría Jurídica.....

Indica don Lizandro Brenes: de acuerdo; yo vi que don Salvador (Padilla) levantó la mano, no sé si la bajo por; ah ya la subió otra vez; y luego doña Anelena (Sabater).....


Interviene doña Anelena Sabater para indicar: perdón Lizandro (Brenes) por el orden, es que doña Rita (Arce) ya volvió, entonces que conste en actas que ya volvió.....

Externa el señor Brenes Castillo: muchas gracias compañera.....

Resalta doña Rita Arce: sí, ahí lo puse en el chat para que vean la hora también exacta.....

Externa don Lizandro Brenes: si muchas gracias doña Rita (Arce); gracias compañera nada más aprovechando que usted dijo lo del orden hasta por 40 segundos, sino yo le cedo tiempo a don Salvador (Padilla) yo no lo quiero usar, para que usted se refiera a esto.....

Indica don Salvador Padilla: no nada más agradecerle a don Francisco (Calvo) la gestión expedita de este tema que me parece que es parte también del rol de JASEC, que es la atención a las comunidades que atiende en procura de resguardar derechos como la recreación y al deporte, en este caso hablamos

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;">PGGO.PR7.FM2</p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 65 de 81

de una plaza de deportes, y efectivamente sí el señor Alcalde de Oreamuno se comunicó conmigo para consultarme sobre este tema, y yo ahí mandé la documentación que él me remitió, que es documentación de carácter público, y bueno en hora buena que ya lo estén revisando, y ojalá que pueda ser elevado a la Junta Directiva lo antes posible, para que esta comunidad pueda contar con instalaciones deportivas con iluminación importantes, seguras y pues todo lo que implica llevar este tipo de desarrollo a los pueblos, que es una de las tareas de JASEC, eso sería y agradecido.....

Resalta el señor Brenes Castillo: no muchas gracias a usted también por la gestión y por traerlo aquí a Junta, yo también me alegro de que ya se haya avanzado con este proyecto que es importante para la comunidad, que se le pueda contribuir; no veo más manos levantadas; muy bien ahí doña Anelena (Sabater) está compartiendo, sería:.....

- Dar por recibidos los siguientes documentos: la siguiente documentación: 1. Oficio N° GG-024-2023 suscrito por el Lic. Francisco Calvo Solano, Gerente General; 2. Oficio N° GG-AJ-JASR-006-2023 suscrito por el Lic. Juan Antonio Solano Ramírez, Asesor Legal Institucional.....


Externa don Lizandro Brenes: y don Francisco (Calvo), agregó:.....

- Instruir a la Administración para que una vez sean resueltas las consultas a la Asesoría Jurídica se eleve el convenio correspondiente.....

Interviene el señor Padilla Villanueva para indicar: no sé, si pudiéramos agregar algún plazo predeterminado, o por lo menos un tiempo para ello, no sé si la Gerencia tiene alguna recomendación en cuanto a algún plazo.....

Externa don Lizandro Brenes: consultémosle, y también a don Juan Antonio (Solano) que también a fin de cuentas tiene que atender las consultas; don Francisco (Calvo), don Juan (Antonio Solano).....

Indica don Francisco Calvo: vamos a ver, no podría decir con seguridad un plazo, por lo que yo vi y revisé, lo que hacía falta eran como simplemente corroboraciones, pero digamos que no las gestiono yo directamente, yo propondría tal vez 2 semanas, pero digamos así como por dar un término general, y

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;">PGGO.PR7.FM2</p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 66 de 81

no es tanto que don Juan (Antonio Solano) tenga que atenderlas ya él hizo el análisis que se le solicitó, más bien es corroborar lo que él solicitó corroborar y concretar la información que se solicitó concretar.....

Pregunta don Lizandro Brenes: ¿ponemos dos semanas don Francisco (Calvo)?.....

Indica el señor Calvo Solano: sí, al principio me parece que puede ser razonable.....

Indica el señor Brenes Castillo: entonces en las próximas 2 semanas.....

Externa doña Anelena Sabater: perdón, entonces sería:.....

Instruir a la Administración para que una vez sean resueltas las observaciones por parte de la Asesoría Legal.....

Resalta don Lizandro Brenes: y que eleve ante la Junta Directiva, el convenio correspondiente en un plazo de 2 semanas; muy bien entonces esa sería la propuesta, gracias compañera por escribirlo de una vez, voy a someterlo a votación, doña Rita (Arce) ¿su voto?.....

Vota doña Rita Arce: por supuesto don Lizandro (Brenes) que este caso de solicitudes hay que atenderlas, a ellos nos debemos justamente, y esté totalmente a favor.....

Vota don Lizandro Brenes: a favor.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota don Salvador Padilla: a favor.....


Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor.....

Resalta don Lizandro Brenes: me parece importantísimo que le votemos la firmeza, doña Rita (Arce) ¿su voto por la firmeza?.....

Vota doña Rita Arce: a favor.....

Vota don Lizandro Brenes: a favor

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
	Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.

Vota don Alexander Mejías: a favor.

Vota don Salvador Padilla: a favor.

Vota doña Anelena Sabater: a favor.

Vota doña Ana Lía Solano: a favor.

Indica don Lizandro Brenes: queda aprobado de manera unánime y en firme, también de manera unánime con 7 votos presentes.....

SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa y en firme, con siete votos presentes.....

7.a. Tomar nota de la siguiente documentación: 1. Oficio N° GG-024-2023 suscrito por el Lic. Francisco Calvo Solano, Gerente General; 2. Oficio N° GG-AJ-JASR-006-2023 suscrito por el Lic. Juan Antonio Solano Ramírez, Asesor Legal Institucional.....


7.b. Instruir a la Administración para que una vez sean resueltas las observaciones por parte de la Asesoría Legal se eleve ante la Junta Directiva el convenio correspondiente, en un plazo de dos semanas.....

CAPITULO V	OTROS ASUNTOS.
-------------------	-----------------------

ARTÍCULO 8.- CORRESPONDENCIA.

- **8.a. Oficio N° GG-010-2023 atención oficio Asentamiento Rogelio Coto.**

Se conocen los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-010-2023 suscrito por el Lic. Francisco Calvo Solano, Gerente General; 2. Oficio OPER-DIST-195-2022 suscrito por el Ing. Mario Jiménez Brenes, Jefe Área Distribución; 3. Oficio N° OPER-DIST-PDT-0656-2022 suscrito por el Ing. Roger Carrillo Hernández, Jefe Departamento Planificación y Desarrollo de la Red; 4. Expediente.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
	Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

- **8.b. Oficio N° GG-018-2023 atención oficio N° AL-FPFA-36-OFI-0184-2022.**


Se conocen los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-018-2023 suscrito por el Lic. Francisco Calvo Solano, Gerente General; 2. Oficio N° OPER-007-2023 suscrito por el Ing. Cristian Acuña Brenes, Director Operaciones y 3. Oficio N° AL-FPFA-36—OFI-01842022.....

Para este punto se encuentra presente el Ing. Cristian Acuña Brenes, Director Operaciones, quien presentara dichos informes.....

Pregunta don Lizandro Brenes: ¿quién lo quiere presentar? don Francisco (Calvo).....

Externa don Francisco Calvo: si don Lizandro (Brenes) en este caso son 2 oficios que en realidad la información base proviene del Área de Operaciones principalmente de Distribución, entonces se había solicitado que estuviera don Cristian (Acuña) para que él pudiera profundizar, no obstante de forma resumida hay un oficio en particular, el primero que se refiere a la respuesta o a una consulta, o recurso que interpuso la comunidad o un conjunto de personas en relación con la instalación de red eléctrica en un asentamiento, que es un caso que ya tiene mucho tiempo, y a través de los estudios del Área de Distribución que ahí se anexa se explica por qué razones técnicas y legales y financieras también, no es posible en este momento atender ese requerimiento, ya como les digo el detalle, digamos de los estudios la idea es si fuera posible presentar las personas que los hicieron.....

Continúa el señor Calvo Solano indicando que: el otro oficio también se refiere a una solicitud de información que realizó sobre los estudios para el tren eléctrico a Cartago esto a solicitud del Diputado Antonio José Ortega Gutiérrez, en este caso igualmente esos estudios o la información que se haya hecho la realizó el departamento o el Área de Distribución y a través del OPER-007-(2023) firmado por don Cristian (Acuña) ahí se indica lo que realmente se ha hecho, que no es mucho y que es lo que se propone en este caso responderle al señor Diputado, entonces en ambos casos las propuestas de acuerdo ahí es dar por recibida la información, y autorizar a la Administración, o si la junta quiere responder directamente también, a responder en los términos en que recomienda la Administración.....


	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 69 de 81

Externa don Lizandro Brenes: gracias, lo que yo diría es que sería tomar nota ya que las gestiones, ambas están y parecen que atendidas, sin embargo, la discusión está abierta.....

Interviene el señor Calvo Solano para indicar: es que en realidad, digamos a como lo estábamos haciendo antes para ser más expeditos, nosotros respondíamos pero recuerdo que con los cambios más recientes que ustedes mismos definieron no hemos respondido, entonces el acuerdo es; porque los acuerdos van dirigidos a ustedes en ese sentido es que acuerden responder en los términos en que se recomienda o en otros términos; ahí veo a don Cristian (Acuña) por si alguno de ustedes quisiera profundizar más en alguno de los temas.....


Externa el señor Brenes Castillo: entonces la propuesta sería tomar nota e instruir a la Administración para que realicen las gestiones de respuesta en los términos que se indican en los oficios; don Cristian (Acuña) buenas muy noches, gracias por estar acá, estamos con los oficios ya don Francisco (Calvo) los explicó, sería para la atención de consultas de los señores y señoras Directores, pero gracias por conectarse; tengo en el uso de la palabra hasta por 1 minuto 25 (segundos) para don Salvador (Padilla).

Resalta don Salvador Padilla: sí buenas noches don Cristian (Acuña) ¿cómo está?, un placer saludarle, mire es que no me queda claro, estoy aquí revisando la documentación y se habla de dar una posible respuesta al señor Diputado y a la señora Diputada que mandaron el oficio, que son don Antonio Ortega y doña Rosaura Méndez, sin embargo, no me queda claro qué es lo que se les va a responder, lo que yo veo aquí en la documentación es que se estaban haciendo los trámites y averiguando pero no me queda claridad de qué es lo que se le va responder a los señores Diputados, y cuál es el seguimiento que se va a dar y pues obviamente si es un oficio dirigido a la Junta Directiva pues somos nosotros los que tenemos que tomar la decisión no la Gerencia como tal, entonces por eso me gustaría tener claridad en cuanto a qué es lo que se va a responder a los señores y señoras Legisladores a este respecto sobre lo que ellos plantean. Muchas gracias.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 70 de 81

Indica don Lizandro Brenes: gracias don Salvador (Padilla), si yo lo único que diría al respecto es que, evidentemente si lo tengo que firmar yo como Presidente de la Junta lo firmo, pero la idea es que ellos preparen la respuesta de acuerdo a los informes que tienen ahí del Departamento de Operaciones que nos remite don Francisco (Calvo) pero para eso están los informes, esos son los términos los informes, unos es que por temas técnicos no se puede continuar con la solicitud, y el otro es la información que se solicita; don Cristian (Acuña), adelante.....

Resalta don Cristian Acuña: muchas gracias don Lizandro (Brenes), buenas noches a todos; vamos a ver creo que lo primero que tenemos que entender acá es cuál fue exactamente la solicitud planteada en su momento, que básicamente, bueno no la tengo textual en este momento pero sí en temas generales lo que indicaba es que como parte del proceso de análisis que se estaba haciendo sobre el tema se requería que JASEC suministrará la información que tuviera de estudios preliminares y demás, que se hubieran hecho sobre el proyecto del ferrocarril en el trayecto que se indica, en ese particular bueno justamente la respuesta que se le da desde la parte Operaciones a la Gerencia es que se hace la revisión de todo lo que son expedientes, estudios de ingeniería y demás que se han recibido de consultas, y finalmente lo que se determina es que para el trayecto en particular que se conversaba realmente nunca ha habido una solicitud formal de INCOFER (Instituto Costarricense de Ferrocarriles), ni de otro hora particular para JASEC, entonces básicamente nosotros no tenemos información que suplir para los solicitantes, entonces en este caso la respuesta como tal el OPER-007-(2023) lo que busca básicamente es aclarar eso, en el caso a la respuesta afectivamente que en este caso a la Junta Directiva a través del señor Presidente, tendría que hacer es que no tenemos información que suministrarles por lo antes mencionado, entonces sí es importante aclararles que la respuesta final sí debería ir en esos términos porque el oficio que yo envió básicamente es una comunicación interna podríamos decirlo de alguna manera aclarando lo identificado, ¿no sé si con eso claro? o necesita algo adicional.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 71 de 81


Externa don Lizandro Brenes: don Salvador (Padilla) por aquello doña Anelena (Sabater) y yo le cedimos el tiempo.....

Comenta el señor Padilla Villanueva: si, no me queda claro, es que o sea yo recuerdo esa comunicación interna donde se decía que no existían registros, entonces mi pregunta era eso ¿qué es lo que íbamos a responder como tal a las consultas? sin embargo, no se habla nada de la imposibilidad técnica o de la posibilidad de realizar dichos estudios verdad, ¿en esos términos no se va a responder?.....

Resalta el señor Acuña Brenes: don Francisco (Calvo) si me permite, bueno básicamente vamos a ver, como le repito la respuesta debería ir orientada a atender la consulta particular, o la solicitud particular era que se suministrará la información que la institución tenía de estudios previamente realizados para ese proyecto en específico en el trayecto respectivo, no corresponde digamos en la respuesta indicar que vamos a hacer algún tipo de estudios porque tampoco tenemos claridad de qué es lo que ellos requieren que se revise particularmente en JASEC, entonces en todo caso si se quisiera en la respuesta que darían los señores Directores a esa solicitud indicar que si se requiere algo en particular de JASEC tendrá que indicarse claramente para poder hacer el proceso que se necesita, pero en este momento por lo menos en la solicitud o en la consulta hecha no hay claridad de qué es lo que se requiere por parte del futuro proyecto más que decir, bueno qué ha presentado INCOFER y suminístrelo, y ahí no podemos suministrar nada porque realmente para ese trayecto a construir del ferrocarril no hay nada hecho ni nada solicitado a JASEC al día de hoy por lo menos.....

Indicad don Salvador Pardilla: no, perfecto me parece que el adendum que usted haría a la respuesta sería muy valioso, como para darle proactividad a la cuestión y no nada más llegar y decir “diay no, no hay información”, sino que haya cierta proactividad y ganas de avanzar, y estar a disposición de las y los cartagineses, me parece que eso que usted propone añadir me gustaría que fuera en la respuesta de la Junta Directiva.....

.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 72 de 81

Interviene don Lizandro Brenes para indicar: don Salvador (Padilla) lo interrumpo nada más para decirle que cualquier cosa lo que podemos hacer es compartir el borrador de oficio antes de que se remita para que si tienen alguna retroalimentación la hagan y se platee, al final de cuentas la firmo yo, entonces.....

Señala el señor Padilla Villanueva que: perfecto.....


Indica el señor Brenes Castillo: muy bien entonces compañera Anelena (Sabater) la propuesta de acuerdo; y tranquilos que ya vi la hora por aquello.....

Externa doña Anelena Sabater: si gracias don Lizandro (Brenes) serían 2 temas de correspondencia, entonces sería:.....

- 8.a.1. Tomar nota de los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-010-2023 suscrito por el Lic. Francisco Calvo Solano, Gerente General; 2. Oficio OPER-DIST-195-2022 suscrito por el Ing. Mario Jiménez Brenes, Jefe Área Distribución; 3. Oficio N° OPER-DIST-PDT-0656-2022 suscrito por el Ing. Roger Carrillo Hernández, Jefe Departamento Planificación y Desarrollo de la Red; 4. Expediente.....
- 8.a.2. Instruir a la administración para que gestione ante los remitentes de la referida correspondencia, la debida respuesta, en los términos expuestos en los oficios N° GG-010-2023, OPER-DIST-195-2022 y OPER-DIST-PDT-0656-2022.....

Indica la señora Sabater Castro que: ese, por un lado y también estaría la otra correspondencia que sería en la misma línea:.....

- 8.b.1. Tomar nota de los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-018-2023 suscrito por el Lic. Francisco Calvo Solano, Gerente General; 2. Oficio N° OPER-007-2023 suscrito por el Ing. Cristian Acuña Brenes, Director Operaciones y 3. Oficio N° AL-FPFA-36-OFI-01842022.....
- 8.b.2. Instruir a la administración para que gestione ante los remitentes de la referida correspondencia, la debida respuesta, en los términos expuestos en el oficio N° GG-018-2023 suscrito por el Lic. Francisco Calvo Solano, Gerente General y el Oficio N° OPER-007-2023.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;">PGGO.PR7.FM2</p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 73 de 81

Externa don Lizandro Brenes: antes de continuar con la votación, por la hora para terminar esta votación y cumplir con el punto de asuntos varios, someter a consideración de ustedes la votación para ampliar la sesión hasta las 11 con 7 minutos, incluyendo 5 minutos de asuntos varios, y 2 minutos para terminar este punto, si ustedes lo tienen a bien; entonces esa moción de orden la someto a consideración, doña Rita (Arce) ¿su voto?.....

Vota doña Rita Arce: a favor.....

Vota don Lizandro Brenes: a favor.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota don Salvador Padilla: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Analía Solano: a favor.....

SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa, con siete votos presentes.....

Ampliar la duración de la sesión hasta las 23:07 horas.....

Resalta don Lizandro Brenes: muy bien se amplía la sesión, ahora sometemos a consideración retomando el punto por el fondo los acuerdos ya indicados por la Secretaría de la Junta Directiva, doña Rita (Arce) ¿su voto?.....

Somete don Lizandro Brenes: a votación las propuestas de acuerdo presentadas para el tema de correspondencia.....


Vota doña Rita Arce: a favor.....

Vota don Lizandro Brenes: a favor.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota don Salvador Padilla: a favor.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
	Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Analía Solano: a favor.....

Somete don Lizandro Brenes a votación la firmeza de los acuerdos, para poder abordar nuestra correspondencia.....

Vota doña Rita Arce: a favor.....

Vota don Lizandro Brenes: a favor.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota don Salvador Padilla: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Analía Solano: a favor.....


Indica don Lizandro Brenes: aprobado de manera unánime y en firme con 7 votos presentes, los acuerdos del artículo 8; bueno buenas noches don Cristian (Acuña), muchas gracias por conectarse.....

SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa y en firme con siete votos presentes.....

8.a.1. Tomar nota de los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-010-2023 suscrito por el Lic. Francisco Calvo Solano, Gerente General; 2. Oficio OPER-DIST-195-2022 suscrito por el Ing. Mario Jiménez Brenes, Jefe Área Distribución; 3. Oficio N° OPER-DIST-PDT-0656-2022 suscrito por el Ing. Roger Carrillo Hernández, Jefe Departamento Planificación y Desarrollo de la Red; 4. Expediente.....

8.a.2. Instruir a la administración para que gestione ante los remitentes de la referida correspondencia, la debida respuesta, en los términos expuestos en los oficios N° GG-010-2023, OPER-DIST-195-2022 y OPER-DIST-PDT-0656-2022.....

.....
.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;">PGGO.PR7.FM2</p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 75 de 81

SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa y en firme con siete votos presentes.....

8.b.1. Tomar nota de los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-018-2023 suscrito por el Lic. Francisco Calvo Solano, Gerente General; 2. Oficio N° OPER-007-2023 suscrito por el Ing. Cristian Acuña Brenes, Director Operaciones y 3. Oficio N° AL-FPFA-36—OFI-01842022.....


8.b.2. Instruir a la administración para que gestione ante los remitentes de la referida correspondencia, la debida respuesta, en los términos expuestos en el oficio N° GG-018-2023 suscrito por el Lic. Francisco Calvo Solano, Gerente General y el Oficio N° OPER-007-2023.....


ARTÍCULO 9.- ASUNTOS VARIOS.

Resalta don Lizandro Brenes: entramos al artículo de asuntos varios, don Salvador (Padilla), doña Rosario (Espinoza), doña Ana Lía (Solano).....

9.a. Resalta don Salvador Padilla: yo nada más quería someter a discusión de la Junta la justificación de mi ausencia del día de ayer, yo a doña Georgina (Castillo) y lo puede hacer constar en actas el dictamen con el que cuento el día que asistí al médico, que es un comprobante de dictamen médico, bueno del Colegio de Médicos y Cirujanos de la República de Costa Rica, el código de dictamen es 4.592.999, viene mi nombre completo, mi número de identidad, el vencimiento que era por un día de reposo y pues es válido en esos términos, para que lo tomen en consideración y pueda ser justificada, ya que el día de ayer me encontraba indispueto de salud y por lo tanto no pude conectarme a la reunión.

.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 76 de 81



Colegio de Médicos y Cirujanos de la República de Costa Rica

Comprobante Dictamen Médico

Código Dictamen:
4.592.999

Nombre Paciente:
SALVADOR PADILLA VILLANUEVA

Documento de Identidad Paciente:
0113990700

Tipo de Documento de Identidad:
Cédula de Identidad

Fecha:
miércoles 18 de enero de 2023 02:48:38 PM CST

Vencimiento para consulta:
martes 18 de abril de 2023

Código Acreditado:
MED7341

Nombre Acreditado:
HUANG LEE TUNG CHEN

Documento de Identidad Acreditado:
08-0073-0234

Especialidades:
MEDICO Y CIRUJANO

Criterio Médico sobre el Examinado

Observaciones
Paciente masculino de 33 años de edad, consulta por un cuadro de dolor intenso tipo cólico abdominal con náuseas y vómitos, heces líquidas con urgencia de defecar debido a ingesta de alimento contaminado, no fresco; hasta el momento continúa teniendo episodios agudos sin alivio, que le incapacita realizar actividades normales. Al examen físico, PA 126/78 mm Hg y restos de signos vitales dentro de los normales con leve deshidratación, CRIL hiperémicos sin ulceración, Cardíaco pulmonar rítmicos sin ruidos anormales. Abdomen abultado con peristalsis aumentado y dolor a la palpación alrededor de los flancos sin masas anormales. Sistema neurológico normales. Tratamiento médico y recomendación de reposo por un día, 18 de enero de 2023.

Diagnóstico Médico CIE-10

- DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO

Recomendación de Reposo 1 días

La presente certificación, cuyos derechos arancelarios fueron debidamente cancelados constituye documento público conforme lo establecen los artículos 4 y 5 inciso d) de la Ley de Certificados, Firmas Digitales y Documentos Electrónicos, publicada en La Gaceta Nº197 del 13 de octubre de 2005 y sus reformas; así como los acuerdos de Junta de Gobierno del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica. En dicho marco legal se establece la obligatoriedad de recibir este documento por parte de los entes públicos y privados, así como para los particulares, en caso de que se le presenten problemas para la recepción de este documento y aplicación de sus efectos legales, sírvase comunicarlos al teléfono 2210-2263. Esta certificación únicamente podrá ser verificada a través del sitio web www.medicos.cr, dentro de los siguientes tres meses naturales. Si la certificación contiene alguna inconsistencia favor contar al correo electrónico fiscaladjunto@medicos.cr, para determinar la inconsistencia y la competencia de la resolución.

Indica don Lizandro Brenes: muy bien, ahí está el comprobante, yo le decía a don Salvador (Padilla) que (...) pero que se adjunte en el acta también como respectiva justificación por supuesto, y como es un tema importante me parece que tenemos que someter a consideración del Órgano Colegiado la justificación, entonces yo la sometería a votación si a don Salvador (Padilla) le parece bien.....

Externa el señor Padilla Villanueva: sí, perfecto.....

Procede la Presidencia a someter a votación la justificación del director Padilla Villanueva.....


Vota doña Rita Arce: a favor.....

Vota don Lizandro Brenes: a favor.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor

Vota don Salvador Padilla: a favor.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 77 de 81

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor

Interviene don Salvador Padilla para indicar: perdón don Lizandro (Brenes) yo no sé si más bien en esto me tengo que abstener yo, al ser algo de una cuestión mía personal.....

Indica don Lizandro Brenes: como usted quiera.....

Comenta el señor Padilla Villanueva: bueno, prefiero abstenerme mejor por cualquier cosa, y que sean ustedes los que decidan porque como me afecta directamente a mí.....

Externa el señor Brenes Castillo: está bien no importa todavía estamos en votación, entonces que conste la votación de don Salvador (Padilla), porque así lo prefirió él, queda igualmente aprobado con 6 votos la justificación de don Salvador (Padilla); la siguiente en mantener la mano levantada es doña Rosario (Espinoza).....

Pregunta doña Rita Arce: ¿no hay que darle firmeza?.....

Resalta don Lizandro Brenes: como ustedes quieran, igual se le puede dar firmeza cuando se vote el acta, pero si quiere don Salvador (Padilla) votamos la firmeza.

Indica don Salvador (Padilla): sí de una vez, démosle firmeza mejor.....

Somete don Lizandro Brenes Castillo: a votación la firmeza para justificar la ausencia de don Salvador (Padilla).....

Vota doña Rita Arce: a favor.....

Vota don Lizandro Brenes: a favor.....


Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor

Vota don Salvador Padilla: abstención.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 78 de 81

Indica don Lizandro Brenes: muy bien queda aprobada la justificación con 6 votos y también en firme con esa misma cantidad de votos, y la abstención del director Padilla Villanueva; doña Rosario (Espinoza) ahora sí.....

SE ACUERDA: de manera afirmativa y en firme, con seis votos presentes, y la abstención del director Padilla Villanueva.....

9.a.1. Aprobar la justificación de ausencia presentada por el director Salvador Padilla Villanueva.

9.b. Externa doña Rosario Espinoza: muchas gracias don Lizandro (Brenes), yo quería ante ustedes igual solicitarles permiso para ausentarme el día lunes, en algún momento les hice el comentario que me encontraba fuera del país, y el lunes voy a estar volando a la hora de la sesión, entonces físicamente se me hace imposible conectarme, y por eso quería justificar mi ausencia ante ustedes como Junta.....

Externa don Lizandro Brenes: por supuesto, ojalá que siga disfrutando el viaje, vamos a someter esa justificación, doña Rita (Arce) ¿su voto?.....

Procede la Presidencia a someter a votación la justificación de la directora Espinoza Carazo.....

Vota doña Rita Arce: a favor.....

Vota don Lizandro Brenes: a favor.....

Vota doña Rosario Espinoza: tomando las palabras de don Salvador (Padilla) me abstengo por afectarme directamente.....

Vota don Alexander Mejías: a favor


Vota don Salvador Padilla: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor

Somete don Lizandro Brenes Castillo: a votación la firmeza para justificar la ausencia de doña Rosario (Espinoza).....

Vota doña Rita Arce: a favor.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
	Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

Vota don Lizandro Brenes: a favor.....

Vota doña Rosario Espinoza: abstención.....

Vota don Alexander Mejías: a favor

Vota don Salvador Padilla: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor


Indica don Lizandro Brenes: queda aprobado con 6 votos la justificación, y en firme también con 6 votos y la abstención de doña Rosario Espinoza, su justificación para la sesión del próximo lunes; doña Ana Lía (Solano).....

SE ACUERDA: de manera afirmativa y en firme, con seis votos presentes, y la abstención de la directora Espinoza Carazo.....

9.b.1. Aprobar la justificación de ausencia presentada por la directora Rosario Espinoza Carazo, para la sesión del próximo lunes 23 de enero 2023.....

9.c. Externa doña Ana Lía (Solano): quería hacer referencia a compartir una situación importante, me parece que hace 2 días que don Salvador (Padilla) defendió una tesis de licenciatura, y es muy importante y quiero felicitarlo delante de todos los compañeros porque es un logro más en su currículum, y siento que eso pues le ayuda a; usted está muy joven, tiene un mundo por delante, entonces le deseo lo mejor y que siga enriqueciendo ese currículum, y de verdad de parte mía y me imagino que de todos mis compañeros felicidades, es que lo leí y lo vi en estados y en el Facebook y me alegro muchísimo porque el logro de cada persona es muy importante, y más que somos un grupo de compañeros y él está muy joven, y ustedes también están muy jóvenes así que entonces cada objetivo que logren es muy importante.....

Continúa la señora Solano Pacheco indicando que: lo segundo es que no sé, alguien me comentó que JASEC tenía la opción de que cuando uno quería hacer la consulta del costo del recibo del mes llamaba

	Tipo:	Formulario		Código:	PGGO.PR7.FM2
	Rige a partir de: 14/02/2022	Título:	Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 80 de 81


y una maqunita le decía dando el número de abonado, y que eso está suspendido, entonces quisiera que se revisara esa situación porque es un servicio que le da JASEC al cliente y que es importante volvérselo a dar si es que no existe en este momento, si es que la información que me dieron es correcta. Resalta don Lizandro Brenes: muy bien, démosle chance a don Francisco (Calvo) que lo revise mañana, y sino que le conteste.....

Indica la señora Solano Pacheco: muy bien, gracias a ustedes.....

Externa don Lizandro Brenes: muchas gracias doña Ana Lía (Solano); y felicidades a don Salvador (Padilla) definitivamente ojalá que seas muchos éxitos más.....

Externa don Salvador Padilla: gracias compañeras y compañeros.....

Indica don Lizandro Brenes: cerramos la sesión al ser las 23 horas con 8 minutos; buenas noches, muchas gracias a todos, y que ya a partir de mañana empiecen a disfrutar el fin de semana.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
	Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

AL SER LAS VEINTITRÉS HORAS CON OCHO MINUTOS SE LEVANTA LA SESIÓN.

**Bach. LIZANDRO BRENES CASTILLO
PRESIDENTE**

**Ing. RITA ARCE LÁSCAREZ.
VOTO DISIDENTE Art. 6.**

**ROSARIO ESPINOZA CARAZO
VOTOS ABSTENCIÓN Art. 9.b.1.**

**SALVADOR PADILLA VILLANUEVA
VOTOS ABSTENCIÓN Art. 9.a.1.**

AUDITOR INTERNO

La Auditoría Interna en cumplimiento a la Ley General de Control Interno N° 8292 artículo N° 22, inciso e), Capítulo IV, hace constar que aquí termina el acta número 004-2023 que incluye 81 folios.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....